

DURANGO 2030 eraikiz

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 2030 DE DURANGO



DURANGO
Udala • Ayuntamiento



durango
zerekin kontigo

Nombre del proyecto	Proceso de redacción del Plan Estratégico de la Agenda 2030 de Durango.
Tipo de informe	Plan de acción de la Estrategia “Durango 2030 eraikiz”
Cliente:	Durangoko Udala
Asistencia técnica:	IZADI 21 (Inguru 21, S.L.) , en colaboración con Laia Kooperatiba Elkarte Txikia.
Fecha	12-09-2025

ÍNDICE DEL PLAN DE ACCIÓN

1.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	5
2.	PLAN ESTRATÉGICO SOSTENIBLE 2030 DE DURANGO	6
2.1.	OBJETIVOS Y CONDICIONES DEL PROCESO	6
2.2.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO.....	6
2.3.	FASE DE DISEÑO DEL PLAN.....	7
	ENFOQUE ESTRATÉGICO	7
	ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO SOSTENIBLE	9
	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO SOSTENIBLE	10
	LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	11
	CARACTERIZACIÓN DE ACCIONES: FICHAS DESCRIPTIVAS	20

En la redacción del Plan de Acción han participado:

DURANGOKO UDALA:

- Mireia Elkoroiribe Zenikaonandia (Alcaldesa)
- Sara Oceja Salazar (presidenta de la Comisión informativa de Territorio)
- Jérica Ruiz Pérez (presidenta de la Comisión informativa de Ciudadanía)
- Josune Escota Bisbal (presidenta de la Comisión informativa de Organización)

TERRITORIO:

- Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica
- Arquitecto Municipal. Oficina Técnica
- Técnica de Servicios. Oficina Técnica
- Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica
- Responsable de la institución Durango Eraikitzen
- Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica
- Ingeniero de Obras. Oficina Técnica
- Responsable de mantenimiento de edificios municipales. Oficina Técnica
- Arquitecta técnica. Edificios. Oficina Técnica
- Asesor jurídico de urbanismo. Oficina Técnica

CIUDADANÍA:

- Técnica de Acción Social. Acción Social
- Técnica de personas de mayores
- Técnico de Euskara. Euskara
- Administrativa del Servicio de Euskara. Euskara
- Técnica de Cultura. Cultura
- Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte
- Responsable del Consejo Escolar: Educación
- Técnica de Igualdad. Igualdad
- Dinamizadora de Igualdad. Igualdad
- Técnica de Inmigración. Inmigración
- Técnico de organismos autónomos. Organismos Autónomos del Ayuntamiento
- Técnico de Deportes. Durango Kirolak
- Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio

ORGANIZACIÓN:

- Interventor. Servicios Económicos
- Secretaria General. Secretaría
- Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos
- Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal
- Técnico de Contratación. Contratación
- Técnico de Contratación. Contratación
- Responsable de Informática y Comunicación
- Técnico de Informática y Comunicación

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Durango **aprobó en 2007 el I. Plan de Acción por el Desarrollo Sostenible del municipio** y, desde entonces ha desarrollado diferentes acciones en diferentes ámbitos (restauración y conservación del patrimonio natural, recogida selectiva de residuos, puesta en marcha del programa educativo Agenda 21 Escolar en los centros escolares del municipio, ...). Este primer plan se desarrolló hasta el año 2011 y a lo largo del año 2012 se revisó su contenido. Posteriormente, **en diciembre de 2013, se aprobó el II Plan de Acción, vigente del 2013 al 2020.**

Con el objetivo de avanzar en el desarrollo sostenible, en **2022 se comprometió a modificar la Agenda Local 2030** y puso en marcha un proceso de reflexión para aprobar el plan de acción de la Agenda 2030 de Durango con visión al 2030.

En primer lugar, se ha acordado en el Grupo Ejecutivo una planificación dirigida a la definición del plan de acción de la Agenda 2030 por parte del Ayuntamiento, que fijó la organización interna para coordinar este proceso y llevar a cabo su liderazgo. Así, en otoño de 2022 constituyó el **Grupo Ejecutivo** a nivel municipal y, junto a él, han participado en esta elaboración las **mesas técnicas municipales** (Organización, Ciudadanía y Territorio).

Por otro lado, para el diseño del nuevo Plan de Acción de la Agenda 2030 de Durango ha sido necesario conocer en primer lugar el punto de partida de la ciudad, para lo cual se ha elaborado un informe que sirve para conocer **la contribución del Ayuntamiento de Durango a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Esto ha permitido al Ayuntamiento detectar las principales necesidades que tiene actualmente Durango y los proyectos, acciones y medidas concretas que deberá poner en marcha para satisfacerlas. **Todos estos retos, objetivos y acciones forman parte del Plan Estratégico de la Agenda 2030 de Durango** (es decir, la Estrategia “Durango 2030 eraikiz”).

Sin embargo, para llevar a cabo este trabajo con la visión puesta en 2030 ha sido necesario conseguir la implicación de los diferentes agentes de Durango. Por ello, dentro del proceso denominado **"Durango 2030 eraikiz"**, el Ayuntamiento de Durango ha puesto en marcha las siguientes herramientas para que la ciudadanía pudiera realizar sus propuestas:

- Sesiones de entrevistas organizadas en otoño de 2022 con sectores concretos de la población (11 sesiones de entrevistas en total).
- Cuestionario sobre los retos de futuro de Durango.
- Sesiones participativas de las 3 Mesas temáticas ciudadanas para consensuar el contenido del plan de acción.

2. PLAN ESTRATÉGICO SOSTENIBLE 2030 DE DURANGO

2.1. OBJETIVOS Y CONDICIONES DEL PROCESO

Objetivo General: Impulsar la toma de conciencia a favor del desarrollo sostenible entre la población y distintos sectores del municipio, y generar una reflexión y debate sobre temas estratégicos ligados a la gestión municipal.

Asimismo, a lo largo de este proceso se ha buscado lograr los siguientes objetivos:

- ✓ Desarrollar una herramienta para facilitar la gestión municipal, dando pasos hacia un nuevo modelo de gobernanza.
- ✓ Abrir la posibilidad de participación a toda la ciudadanía.
- ✓ Difundir la información sobre los proyectos que desarrolla el Ayuntamiento, garantizando la transparencia.

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

El proyecto se ha estructurado en las siguientes fases:

1. **Fase de organización:** se definieron los trabajos necesarios para la puesta en marcha del proceso y se definió la estructura municipal tal y como se recoge en el primer punto de este informe. Al mismo tiempo, se acordó un plan de comunicación y participación.
2. **Completar el diagnóstico:** se redactó la síntesis diagnóstica tras la recogida de información y la interpretación.
3. **Entrevistas a la ciudadanía y encuestas on-line:** El objetivo fue reflexionar sobre los diferentes aspectos que afectan a la calidad de vida de la ciudadanía de Durango y recoger el punto de vista de los agentes de los diferentes sectores para poder complementar el diagnóstico técnico con la percepción de los diferentes agentes.
4. **Diseño del Plan Estratégico Sostenible:** El Plan ha sido elaborado gracias al trabajo conjunto de los agentes municipales y la ciudadanía y su estructura básica está constituida por la visión a 2030, los objetivos estratégicos, los objetivos concretos y las acciones. Con el fin de contribuir al desarrollo de cada una de las acciones del Plan, corresponde al Ayuntamiento caracterizar cada una de ellas. Para facilitar esta labor, se han elaborado las fichas descriptivas de las acciones incluidas en las páginas siguientes, acciones que deberán ser desarrolladas por el personal municipal.

2.3. FASE DE DISEÑO DEL PLAN

Además de tomar como base las conclusiones del diagnóstico a la hora de diseñar el contenido del Plan, **ha sido imprescindible contar con las aportaciones de los diferentes agentes municipales y de los distintos sectores de la ciudadanía.** Con este objetivo, el Ayuntamiento organizó diferentes sesiones de participación durante la primavera y el verano de 2023.

Así, por un lado, se organizaron **3 sesiones participativas de las mesas técnicas municipales** antes citadas (9 reuniones en total). El objetivo de la primera reunión fue consensuar la Visión de Durango a 2030, los objetivos estratégicos y los programas de actuación (objetivos concretos).

Posteriormente se crearon y dinamizaron las mesas temáticas de la ciudadanía. **Se crearon 3 mesas temáticas (Sociocultural/Medio Ambiente/Economía) y el Ayuntamiento organizó dos reuniones de cada mesa.** Además, se organizó una reunión especial con la mesa del sector industrial y comercial de la localidad con el objetivo de completar las aportaciones de la mesa de economía.

A partir de las aportaciones recibidas de las mesas ciudadanas, en las 2 sesiones participativas de las comisiones municipales organizadas durante el mes de junio, se procedió a recoger las últimas aportaciones sobre el plan estratégico (objetivos-programas-acciones), asignando a cada acción un nivel de prioridad y también se concretaron los plazos para llevar a cabo cada acción.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

En el desarrollo del Plan Estratégico Sostenible Durango 2030, el punto de partida fue la visión del municipio de Durango 2030 consensuada en las primeras reuniones de las comisiones municipales y posteriormente completada por los agentes municipales:

En el año 2030 Durango será:

Solidaria, integradora, sin violencia de género y basada en la igualdad, gracias a la implicación de toda la ciudadanía.

Un municipio emprendedor, capaz de generar empleo de calidad, que además de poner en valor lo local, se basa en ciclos de vida basados en la naturaleza (ciudad circular y que protege el clima).

Una ciudad limpia, sana, conectada, inteligente, educativa y segura.

Impulsora y protectora del euskera, que considera tanto la lengua como la cultura vasca como un recurso para garantizar la interculturalidad.

Un municipio que garantiza el bienestar de la ciudadanía en colaboración con ella y que se compromete con la conservación de la naturaleza urbana y del entorno que la rodea.

Permite la participación de los diferentes sectores de la ciudadanía y los espacios de encuentro basados en la diversidad, eliminando desigualdades para conseguir mejorar la calidad de vida de todas las personas.*

Cuenta con una administración municipal ejemplar y excelente, con plena capacidad de adaptación a las necesidades de la población de manera eficaz y transparente.

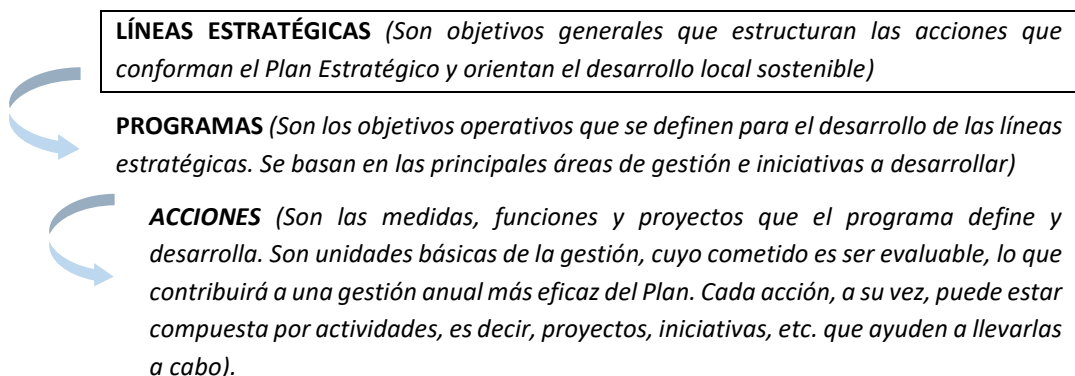
** diferentes barrios, habitantes de diferentes edades, diversidad sexual, diversidad de origen, multiculturalidad, etc.*

Teniendo en cuenta la visión, se han definido los 5 siguientes Objetivos Estratégicos:

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.
2. LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.
3. LÍNEA ESTRATÉGICA: CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA
4. LÍNEA ESTRATÉGICA: PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.
5. LÍNEA ESTRATÉGICA: PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CONJUNTAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA E IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA “DURANGO 2030 ERAIKIZ”

El documento se articula en las líneas estratégicas antes mencionadas. Asimismo, cada una de estas líneas estratégicas se distribuye en Programas de acción. Los programas son objetivos más concretos que ayudan a alcanzar las líneas estratégicas. Finalmente, los programas se componen de acciones:



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO SOSTENIBLE

El Plan Estratégico Sostenible Durango 2030 consta de **126 acciones**. Este tipo de Planes de Acción incluyen acciones de distinto tipo que ayudan a avanzar hacia un objetivo concreto planteado como línea estratégica o programa de acción. Estas acciones pueden clasificarse en los siguientes niveles:

- **Sensibilización, participación y formación**
Actividades relacionadas con la formación y educación para el desarrollo sostenible y la promoción de la participación ciudadana y de los diferentes agentes de esta comunidad.
- **Normativa**
Incorporación o modificación de normas que regulen los usos y actividades del suelo, limiten los impactos sobre el medio, mejoren la gestión ambiental o favorezcan procesos y actitudes favorables al desarrollo sostenible y contribuyan a la interiorización de los costes o ventajas ambientales.
- **Incentivos económicos**
Modificar los impuestos, subvenciones, líneas de financiación u otros instrumentos económicos que impulsen procesos y actitudes dirigidas hacia la sostenibilidad por parte de la ciudadanía y de las empresas para favorecer la interiorización de los costes y ventajas medioambientales.
- **Equipamientos e infraestructuras**
Acciones de adquisición de equipamientos o de desarrollo de infraestructuras.
- **Integración de criterios de sostenibilidad en la actuación municipal**
Acciones que contemplen criterios de sostenibilidad en diferentes aspectos relacionados con la gestión municipal o el funcionamiento de la administración local.
- **Estudios y planes**
Definir planes temáticos y realizar estudios dirigidos a mejorar el conocimiento de las principales áreas, procesos o problemas que puedan ser necesarios para alcanzar los objetivos perseguidos por el Plan.
- **Gestión municipal**
Acciones relacionadas con la gestión municipal que contribuyen al desarrollo local sostenible y que tienen en cuenta aspectos como el control ambiental, las tramitaciones, etc.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

LE 1	CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.
P 1.1	Garantizar una gestión urbanística y de servicios integral
A 1.1.1	Garantizar que en la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística se tengan en cuenta, entre otros, el Plan Local de Energía y Cambio Climático y la Estrategia de Infraestructura Urbana Verde de Durango.
A 1.1.2	Mejorar el servicio de rehabilitación de viviendas y valorar su rehabilitación y salida al mercado a partir del estudio de viviendas vacías
A 1.1.3	Continuar con las labores de estudio y recuperación de suelos municipales potencialmente contaminados para su posterior puesta al servicio de la ciudadanía con seguridad.
A 1.1.4	Elaborar el plan de mantenimiento de edificios municipales y adjudicárselo a una empresa externa
P 1.2	Impulsar la movilidad sostenible
A 1.2.1	Iniciar la revisión del plan de movilidad sostenible y acordar su implantación a partir de 2025.
A 1.2.2	Analizar la viabilidad de crear un servicio de bus urbano y priorizar que el autobús sea eléctrico.
A 1.2.3	Solicitar ante la Diputación Foral un servicio de autobús directo más rápido para Vitoria-Gasteiz y Donostia/San Sebastián.
A 1.2.4	Permitir que los autobuses con destino a Mañaria tengan más paradas.
A 1.2.5	Desarrollar el plan de accesibilidad.
A 1.2.6	Elaborar un plan de inversiones anual para la construcción de la red de vías ciclistas.
A 1.2.7	Posibilitar la convivencia de coches, bicicletas y patinetes eléctricos en las calles del centro.
A 1.2.8	Eliminar los puntos de riesgo o puntos oscuros relacionados con los desplazamientos en el trayecto escolar y garantizar la presencia de agentes de la Policía Municipal en las horas de entrada y salida."
A 1.2.9	Habilitar aparcamientos disuasorios fuera del casco urbano y valorar el estudio de viabilidad del servicio de autobús urbano, con el fin de posibilitar el desplazamiento en autobús desde dichos aparcamientos al centro de la ciudad.
A 1.2.10	Habilitar medios para fomentar el uso de la bicicleta entre el personal municipal, difundiendo iniciativas como la "Cycle Friendly Employer" entre los y las trabajadoras.

A 1.2.11	Habilitar zonas cubiertas para guardar las bicicletas en los barrios necesitados de forma segura y confortable.
P 1.3	Conservación de la biodiversidad y del paisaje
A 1.3.1	Revisión y desarrollo de la Estrategia de Infraestructura Urbana Verde de Durango (2017).
A 1.3.2	Promover la educación ambiental sobre el medio natural y la "biodiversidad urbana" para dar a conocer los valores naturales y paisajísticos del municipio.
A 1.3.3	Conservar y poner en valor los árboles especiales del municipio.
A 1.3.4	Realizar una adecuada gestión del espacio natural periurbano, estableciendo políticas de sustitución progresiva de plantaciones de pinos por plantaciones arbóreas autóctonas.
A 1.3.5	Establecer medidas para mejorar el estado ecológico del arroyo Mañaria y del río Ibaizabal.
P 1.4	Transición energética y protección del clima
A 1.4.1	Desarrollar el Plan Local de Energía y Cambio Climático (2023) y poner en marcha un órgano de participación para su seguimiento, en el marco del mecanismo de participación ciudadana que se creará para el seguimiento de la Agenda 2030 de Durango.
A 1.4.2	Desarrollar campañas de sensibilización y formación para resolver dudas sobre el ahorro, la eficiencia energética y la implantación de energías renovables.
A 1.4.3	Apoyar a los agentes sociales de los barrios interesados en las primeras fases de creación de comunidades energéticas.
A 1.4.4	Publicar anualmente la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Administración Pública Local, así como de los diferentes sectores del municipio a través de la web del Ayuntamiento.
A 1.4.5	Seleccionar aquellos edificios municipales que puedan ser utilizados por la ciudadanía para protegerse frente al calor y el frío, tanto en el casco urbano como en los barrios y comunicarlo a la ciudadanía.
A 1.4.6	Diseño y puesta en marcha de iniciativas para la revegetación de las zonas de juego en colaboración con los centros escolares.
A 1.4.7	Estudio de la incidencia de posibles inundaciones en las zonas ribereñas e incorporación de elementos de protección en las zonas vulnerables.
P 1.5	Ciudad limpia: prevenir la contaminación acústica y atmosférica, y mejorar la gestión de residuos
A 1.5.1	Seguimiento de las medidas correctoras a empresas con autorización ambiental integrada y de sus planes de acción."

A 1.5.2	Dar a conocer a la ciudadanía la calidad del aire de Durango y las posibles medidas de mejora.
A 1.5.3	Revisión y actualización del plan de acción contra el ruido.
A 1.5.4	Medir el nivel de ruido generado por el ocio nocturno y acordar medidas con los y las vecinas, la asociación vecinal de cada barrio y el sector hostelero.
A 1.5.5	Publicar, de forma comprensible, los datos de recogida y gestión de residuos en la web municipal.
A 1.5.6	Seguir organizando campañas con el sector HORECA para reducir los residuos que se generan en el mismo y puesta en marcha posibles iniciativas relacionadas con la economía circular.
A 1.5.7	Habilitar la posibilidad de compostaje para incrementar la recogida de biorresiduos.
A 1.5.8	Elaborar el mapa y censo del amianto.
A 1.5.9	Organizar campañas para evitar la suciedad de la calle y de los arroyos.
A 1.5.10	Informar a la ciudadanía sobre el servicio de limpieza viaria existente que se ofrece desde el Ayuntamiento.
A 1.5.11	Difusión del mapa de recogida clasificada de residuos.
A 1.5.12	Buscar una ubicación más adecuada para la planta de separación de residuos urbanos situada junto a la empresa Fumbarri junto a la Mancomunidad y la Diputación Foral.
P 1.6	Protección y gestión de recursos hídricos
A 1.6.1	Organizar iniciativas de sensibilización sobre la importancia del ahorro de agua
A 1.6.2	Mejora del sistema de identificación de pérdidas de agua o consumos incontrolados a nivel municipal y dotación de medios para reducir las fugas de agua en la red de abastecimiento.
A 1.6.3	Analizar la viabilidad de implantar sistemas de reutilización de aguas.
A 1.6.4	Analizar las posibilidades de implantar un Sistema de Drenaje Urbano Sostenible (SDUS) en las actuaciones de regeneración urbana o nuevos desarrollos urbanísticos.
A 1.6.5	Recuperar las riberas fluviales y orientarlas a la ciudadanía, integrarlas y habilitarlas para la organización de actividades en las mismas,
L3 2	IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.
P 2.1	Revitalizar el sector servicios y avanzar en la competitividad
A 2.1.1	Estudiar la posibilidad de ampliar los recursos humanos del área de Turismo y Comercio del Ayuntamiento.

A 2.1.2	Desarrollo del Plan Especial de Revitalización Comercial de Durango en colaboración con los agentes socioeconómicos implicados (Dendak bai, asociaciones de barrio, etc.).
A 2.1.3	Impulsar los convenios que el Ayuntamiento tiene en vigor con Dendak Bai y la Mesa de Comercio para diseñar los proyectos a ejecutar.
A 2.1.4	Desarrollo del Plan de Acción de Turismo de Durango (2022-2026) en colaboración con los agentes turísticos tanto públicos como privados implicados en el sector.
A 2.1.5	Desarrollar un proceso de reflexión municipal sobre la ordenación de viviendas turísticas.
A 2.1.6	Potenciar y desarrollar la Plaza del Mercado y Landako Gunea como motores de desarrollo comercial de Durango.
P 2.2	Fortalecer el sector industrial y convertirlo en sector clave para la transformación ecológica
A 2.2.1	Favorecer el impulso y desarrollo de DEK -Durangaldeko Enpresa Ekimena- como tractor de influencia del desarrollo económico de la comarca.
A 2.2.2	Facilitar e impulsar activamente los servicios y programas comarcales de desarrollo económico del DEK y de Behargintza a nivel de Durangaldea.
A 2.2.3	Apoyo decisivo a las redes, centros tecnológicos y proyectos de cooperación empresarial comarcales y difusión de resultados a todos los niveles.
A 2.2.4	Tratar de impulsar proyectos de interés comarcal en colaboración con la comunidad en solares industriales menos utilizados de Durangaldea.
A 2.2.5	Difundir entre la ciudadanía los proyectos estratégicos y buenas prácticas desarrolladas por las empresas de Durango.
A 2.2.6	Poner en marcha un proceso participativo para el futuro desarrollo industrial del municipio.
A 2.2.7	Llevar a cabo una labor de orientación y posicionamiento de las empresas de Durango orientada a avanzar en el ámbito de la Economía Circular.
A 2.2.8	Elaborar propuestas de naturalización o repoblación de nuevas áreas y espacios industriales para su inclusión en la Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de Durango.
P 2.3	Fortalecimiento del sector primario y acompañamiento a la neutralidad climática
A 2.3.1	Promover la participación activa del Ayuntamiento de Durango en el proceso de actualización del Programa de Desarrollo Rural de Durangaldea.
A 2.3.2	Revitalizar la Mesa de Baserritarras y garantizar la participación de todos los agentes implicados.
P 2.4	Programa transversal para el fomento del empleo de calidad y el desarrollo económico.

A 2.4.1	Reforzar el programa de empleo dirigido a jóvenes, en colaboración con los agentes socioeconómicos comarcales implicados.
A 2.4.2	Analizar la viabilidad de integrar al técnico de gestión de temas relacionados con el desarrollo económico en el personal del Ayuntamiento.
LE 3	CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA
P 3.1	Mejorar la calidad de vida de los barrios
A 3.1.1	Diseño de un programa de mejora para los barrios con peor situación socioeconómica, en colaboración con las asociaciones vecinales.
A 3.1.2	"Valorar la posibilidad de reforzar los recursos destinados a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, además de colaborar con el departamento de Servicios Sociales de la Mancomunidad, y reforzar los recursos dirigidos a las asociaciones que trabajan en el ámbito de la acción social.
A 3.1.3	Habilitar recursos para la creación de "Bancos del tiempo" en los barrios que fomenten la solidaridad ciudadana, la confianza, las relaciones interpersonales y el sentimiento de identidad comunitaria.
A 3.1.4	Mantener los espacios de encuentro y colaboración de la ciudadanía de todos los barrios para poder responder de forma adecuada a las necesidades y demandas de la ciudadanía
A 3.1.5	Intensificar la colaboración con el voluntariado local que trabaja por la acogida e integración de las personas inmigrantes y abrir cauces para abordar el tema desde una perspectiva sectorial.
A 3.1.6	Dotación de recursos que fomenten la participación del resto de asociaciones de la ciudad y de representantes municipales en las sesiones o actos de intercambio cultural con asociaciones de personas migradas.
A 3.1.7	Trasladar el concepto de accesibilidad a diferentes ámbitos y tenerlo en cuenta en diferentes planes y proyectos municipales.
P 3.2	Cuidar y proteger a las personas mayores
A 3.2.1	Adecuar los diferentes servicios que ofrece el Ayuntamiento a las necesidades de cada una de las personas mayores clasificadas por tramos de edad y garantizar su conocimiento.
A 3.2.2	Proponer acciones de mejora a partir de las conclusiones del cuestionario dirigido a la población de 80 años.
A 3.2.3	Estudiar la viabilidad de trasladar la casa de mayores a un nuevo espacio más acogedor, abierto y accesible.

A 3.2.4	Reforzar la línea de ayuda (económica, personal, ...) dirigida al cuidado de mayores dependientes, así como al cuidado de familiares que se dedican al cuidado de personas dependientes.
A 3.2.5	Realizar un estudio para conocer las necesidades de las personas mayores de Durango.
A 3.2.6	Solicitar a la Mancomunidad que refuerce el servicio de atención domiciliaria a personas mayores dependientes.
P 3.3	Desarrollar el III. Plan de igualdad entre mujeres y hombres
A 3.3.1	Poner en marcha, en colaboración con Andragunea y el Consejo Municipal de Igualdad, una campaña de sensibilización para acabar con las desigualdades entre mujeres y hombres
A 3.3.2	Llevar a cabo iniciativas de socialización de los recursos ofrecidos por Andragunea
A 3.3.3	Identificar, visibilizar y resolver, en colaboración con el departamento de Urbanismo, las zonas y puntos de la ciudad que supongan un riesgo para la seguridad de las mujeres.
A 3.3.4	Hacer un esfuerzo para que el Consejo de Igualdad represente la diversidad de mujeres que hay en Durango.
A 3.3.5	Poner en valor al movimiento feminista de Durango y utilizarlo como llave para la igualdad.
A 3.3.6	Evaluación del grado de implantación al finalizar la vigencia del Plan III. y abordar los trabajos de diseño del Plan IV.
P 3.4	Proteger y activar a la juventud
A 3.4.1	Establecer recursos para el mantenimiento y fortalecimiento del Foro de la Juventud
A 3.4.2	Reflexionar sobre el uso del Gaztegune y poner en marcha, en colaboración con la juventud, los recursos necesarios para consolidar este u otros espacios.
A 3.4.3	Realizar evaluaciones periódicas de la oferta de actividades y del grado de utilización de los diferentes espacios y promover la mejora continua.
A 3.4.4	Estimar la participación de la juventud en el programa "Suk Aldatu" y elaborar propuestas de mejora teniendo en cuenta su opinión.
A 3.4.5	Organización de actividades por parte del Ayuntamiento con el objetivo de fortalecer la relación de los y las jóvenes con la naturaleza y ser una alternativa a otros deportes.
A 3.4.6	Desarrollo de programas de protección de la infancia
P 3.5	Impulsar oportunidades deportivas y de ocio saludables
A 3.5.1	Diseñar un programa compartido de actividades para garantizar un ocio saludable entre la población.

A 3.5.2	Analizar las posibles medidas para organizar actividades extraescolares y adaptarlas a las necesidades de todas las familias en colaboración con las AMPAS de los diferentes centros.
A 3.5.3	Revisión de las subvenciones y de las instalaciones que se ofrecen a las asociaciones deportivas y de promoción de la actividad física de Durango y fortalecimiento de las redes de colaboración con estos agentes.
A 3.5.4	Optimizar las infraestructuras deportivas, utilizando de manera más eficiente los espacios existentes.
A 3.5.5	Disponer de los recursos que faciliten el pago de las cuotas de las asociaciones para que la ciudadanía con dificultades económicas siga participando en las asociaciones deportivas.
A 3.5.6	Recoger la opinión de las familias a la hora de diseñar los "Jolas Egunak" que se organizan periódicamente e introducir mejoras en la organización de las mismas cuando sea necesario.
A 3.5.7	Revisar, en colaboración con la Mancomunidad, la planificación y el programa de ayudas para hacer frente a las diferentes adicciones.
LE 4	PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.
P 4.1	Cuidar e impulsar la cultura y el euskera
A 4.1.1	Elaboración de un plan de cultura orientado a continuar con la protección y promoción del patrimonio cultural edificado e inmaterial de que dispone Durango, en colaboración con los agentes relacionados con estas áreas.
A 4.1.2	Poner en marcha iniciativas para cambiar los hábitos lingüísticos en el propio ayuntamiento mediante un enfoque transversal en cualquier nivel y ámbito municipal, y en los hogares a través del Consejo de Euskera.
A 4.1.3	Organizar actividades para potenciar el uso del euskera fuera de la escuela.
A 4.1.4	Ampliar el servicio público de traducción a un mayor número de establecimientos comerciales y hosteleros de la localidad, así como establecer medidas para que la ciudadanía pueda expresarse en euskera en los mismos.
A 4.1.5	Ofrecer facilidades a toda la ciudadanía y los distintos sectores para que puedan acceder a cursos de aprendizaje de euskera gratuitos.
A 4.1.6	Organizar acciones encaminadas al arraigo de la diversidad cultural y lingüística de Durango, tanto para residentes como para la inclusión de las personas migradas.
A 4.1.7	Avanzar para garantizar la presencia del euskera en la oferta cultural y fomentar las producciones de la cultura vasca local.

A 4.1.8	Evaluar el Plan de Euskera del Ayuntamiento de Durango (2019-2022) y el Plan Estratégico de Euskera de Durango (EBPN) y redactar un nuevo plan para el periodo 2025-2028.
A 4.1.9	Abrir las vías necesarias para atender la opinión ciudadana de manera individual, así como de los diferentes agentes en la actividad cultural vasca.
A 4.1.10	Incorporar a los pliegos de contratación la condición de que el personal contratado para el desarrollo de las actividades organizadas por el Ayuntamiento y los Organismos Autónomos tengan el nivel de euskera requerido y establecer medidas para garantizar el desarrollo de las actividades en euskera.
A 4.1.11	Organización de actividades para dar a conocer el origen e historia de Durango.
A 4.1.12	Dar pasos para que Durango sea Localidad de los Libros y se convierta en capital de la cultura vasca.
P 4.2	Promover la educación para el desarrollo sostenible
A 4.2.1	Crear espacios de encuentro del plan estratégico Durango 2030 con la Agenda 2030 Escolar.
A 4.2.2	Reforzar el Consejo Escolar y los programas educativos como la Agenda 2030 Escolar, Herri Hezitzailea, etc. y buscar sinergias entre ellos para aliviar la carga de trabajo de los centros.
A 4.2.3	Trabajar las vías/espacios de colaboración entre los centros educativos en los ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible local, colaborando con los agentes ubicados en los barrios en los que se pretende mejorar estas áreas e impulsando el trabajo en común.
A 4.2.4	Reorganizar, junto con las asociaciones de padres y madres, la iniciativa “Oinezbusa”.
A 4.2.5	Organizar campañas para fomentar el civismo entre la ciudadanía.
LE 5	PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CONJUNTAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA E IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
P 5.1	Modelo de gobernanza y gestión interna (dirección estratégica)
A 5.1.1	Elaboración, por parte del nuevo gobierno municipal, de un plan de acogida para lograr un compromiso político-técnico sólido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
A 5.1.2	Incorporar la perspectiva de género como criterio transversal en cualquier nivel, planificación y ámbito municipal.
A 5.1.3	Trabajar por una ciudad conectada y conectable, dotando al municipio y al ayuntamiento de nuevos recursos tecnológicos.

A 5.1.4	Incluir la fiscalidad verde en el ámbito presupuestario y de contratación, como herramienta para hacer frente al cambio climático e impulsar la transición energética.
A 5.1.5	Actualizar el plan de emergencia teniendo en cuenta la variable del cambio climático y dotarlo de responsables y recursos para llevarlo a cabo.
A 5.1.6	Elaboración de un panel unificado y visual de indicadores municipales para su publicación en la web, elaborado por las áreas municipales (Territorio, Ciudadanía, Organización).
A 5.1.7	Realizar un análisis de la contribución de las subvenciones que anualmente concede el Ayuntamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y publicar los resultados.
P 5.2	Reforzar la participación ciudadana impulsando el tejido asociativo y la optimización de recursos
A 5.2.1	Fomentar las asociaciones locales y organizar el punto de encuentro de las asociaciones locales.
A 5.2.2	Actualizar el registro de asociaciones.
A 5.2.3	Regular y dar a conocer, a nivel interno, el apartado de la página web municipal «Parte hartu Durango!».
A 5.2.4	Establecer medidas para garantizar la supervivencia de los órganos de participación ciudadana y evitar duplicidades, complementándolas con otras formas de participación.
A 5.2.5	Educar en la participación y ofrecer programas de formación para acercar y dar a conocer la gobernanza y la administración municipal a la ciudadanía.
A 5.2.6	Analizar y poner en marcha las posibilidades de colaboración de las personas inmigrantes en los procesos participativos y con otras asociaciones locales.
A 5.2.7	Poner en marcha campañas para completar, mejorar y dar a conocer la aplicación municipal para teléfonos móviles.
A 5.2.8	Garantizar el acceso a la información a la ciudadanía.

CARACTERIZACIÓN DE ACCIONES: FICHAS DESCRIPTIVAS

Código de la acción (contiene tres dígitos correspondientes a la identificación de la Línea Estratégica, Programa de Acción y Número de Acción) **y título de la acción.**

Línea Estratégica	Título y número de la línea estratégica correspondiente a la acción y programa. refleja el objetivo general de la acción.		
Programa	Título y número del Programa de Actividades correspondiente a la acción. Refleja el objetivo concreto de la acción.		
Descripción	Definición básica y caracterización de la acción, que proporciona los elementos mínimos necesarios para su posterior ejecución. Este apartado también puede incluir las actividades definidas en el proceso de elaboración.		
Presupuesto	Coste estimado de ejecución o implantación de la acción, incluyendo los costes de puesta en marcha y mantenimiento de la misma.		
Responsable principal	Técnico/s responsable de la ejecución de la acción.		
Otros responsables	Técnico/s de segundo nivel responsable de la ejecución de la acción.		
Plazo	Corto (0-2 años)/ Medio (3-6 años)/ Largo (7-10 años)	Prioridad	Alta/Media/Baja
Tema	Tipología de acciones y área temática asociada.		
ODS	Se define su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, determinando a cuál de los 18 ODS aporta cada acción.		
Observaciones	Otras observaciones.		

Fichas descriptivas de las acciones:

1.1.1. Garantizar que en la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística se tengan en cuenta, entre otros, el Plan Local de Energía y Cambio Climático y la Estrategia de Infraestructura Urbana Verde de Durango.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA UNOS SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.1. GARANTIZAR UNA GESTIÓN URBANÍSTICA Y DE SERVICIOS INTEGRAL		
Descripción	En la redacción del PGOU y en las decisiones que en él se adopten deberán tenerse en cuenta las recogidas en el Plan Local de Energía y Cambio Climático y en la Estrategia de infraestructura Verde Urbana de Durango.		
Presupuesto			
Responsable principal	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alto
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.1.2. Mejorar el servicio de rehabilitación de viviendas y valorar su rehabilitación y salida al mercado a partir del estudio de viviendas vacías.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA UNOS SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.1. GARANTIZAR UNA GESTIÓN URBANÍSTICA Y DE SERVICIOS INTEGRAL		
Descripción	Poner a disposición de la ciudadanía vivienda de protección social y vivienda tasada mediante una estrecha colaboración con el departamento de vivienda del Gobierno Vasco y haciendo uso de todas las herramientas existentes.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de la institución Durango Eraikitzen		
Otros responsables	Asesor jurídico de urbanismo. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	12. VIVIENDA		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.1.3. Continuar con las labores de estudio y recuperación de suelos municipales potencialmente contaminados para su posterior puesta al servicio de la ciudadanía con seguridad.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.1. GARANTIZAR UNA GESTIÓN URBANÍSTICA Y DE SERVICIOS INTEGRAL		
Descripción			
Presupuesto	30.000 €		
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.1.4. Elaborar el plan de mantenimiento de edificios municipales y adjudicárselo a una empresa externa.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.1. GARANTIZAR UNA GESTIÓN URBANÍSTICA Y DE SERVICIOS INTEGRAL		
Descripción	El mantenimiento de los edificios municipales requiere la elaboración de un plan de mantenimiento adecuado y sostenible que permita mantener en buen estado los tejados y fachadas de los edificios de propiedad municipal.		
Presupuesto	80.000 €/urteko		
Responsable principal	Arquitecta técnica. Edificios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de mantenimiento de edificios municipales. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.2.1. Iniciar la revisión del plan de movilidad sostenible y acordar su implantación a partir de 2025.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Revisar el Plan de Movilidad y acordar con la ciudadanía los criterios de futuro. Elaboración de una estrategia para sacar el coche del casco urbano en base a los criterios que se definan en el plan de movilidad sostenible. Hay que priorizar las acciones para fomentar los desplazamientos a pie y en bicicleta. Organizar campañas de movilidad sostenible, trabajando la sensibilización ciudadana para facilitar la convivencia. Valorar la oferta del servicio de bicicletas alquilables. "		
Presupuesto	80.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.2. Analizar la viabilidad de crear un servicio de bus urbano y priorizar que el autobús sea eléctrico.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Realización del estudio técnico-económico para la implantación del servicio de bus urbano.		
Presupuesto	6.000 – 10.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.3. Solicitar ante la Diputación Foral un servicio de autobús directo más rápido para Vitoria-Gasteiz y Donostia/San Sebastián.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Dirigirse a los agentes competentes y analizar y posibilitar en la medida de lo posible mejoras al respecto.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Baja
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.4. Permitir que los autobuses con destino a Mañaria tengan más paradas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Dirigirse a los agentes competentes y analizar y posibilitar en la medida de lo posible mejoras al respecto.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Baja
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.5. Desarrollar el plan de accesibilidad.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	El actual plan de accesibilidad se redactó en 2022. Afecta a varios edificios municipales y vías públicas. La inversión que se necesitará es muy alta. Por ello, será importante aprovechar las subvenciones y las sinergias de otras inversiones para poder llevarlo a cabo.		
Presupuesto	1.000.000 €/año		
Responsable principal	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.6. Elaborar un plan de inversiones anual para la construcción de la red de vías ciclistas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Completar la red de bidegorris para llegar a tener 40 km de red ciclista para el año 2030.		
Presupuesto	100.000 €/urtean		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alto
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.7. Posibilitar la convivencia de coches, bicicletas y patinetes eléctricos en las carreteras del centro.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Revisar la ordenanza de circulación y adaptarla a la situación actual. Hay que tener en cuenta los patinetes eléctricos, la nueva normativa de la bicicleta, etc. Hay que realizar campañas para hacer posible la convivencia.		
Presupuesto	12.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.8. Eliminar los puntos de riesgo o puntos oscuros relacionados con los desplazamientos en el trayecto escolar y garantizar la presencia de agentes de la Policía Municipal en las horas de entrada y salida.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Revisar los puntos de riesgo y eliminarlos tomando como base los diagnósticos del camino escolar. En la medida de lo posible se garantizará la presencia de la policía local en las entradas y salidas escolares.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.9. Habilitar aparcamientos disuasorios fuera del casco urbano y valorar el estudio de viabilidad del servicio de autobús urbano, con el fin de posibilitar el desplazamiento en autobús desde dichos aparcamientos al centro de la ciudad.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Definir los posibles puntos de aparcamientos disuasorios y priorizar su ejecución. Una vez realizado el estudio del servicio de bus y si es viable su implantación, habrá que tener en cuenta las ubicaciones de los aparcamientos disuasorios.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.10. Habilitar medios para fomentar el uso de la bicicleta entre el personal municipal, difundiendo iniciativas como la “Cycle Friendly Employer” entre los y las trabajadoras.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Establecer iniciativas que fomenten el uso de la bicicleta por parte del personal del Ayuntamiento teniendo en cuenta el plan de movilidad."		
Presupuesto	3.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.2.11. Habilitar zonas cubiertas para guardar las bicicletas en los barrios necesitados de forma segura y comfortable.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.2. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
Descripción	Desde 2010 es obligatorio que en los barrios nuevos se incorporen aparcamientos de bicicletas en los edificios nuevos. Se realizará e implantará el estudio para la implantación de aparcamientos seguros en las calles de los barrios que no tengan esta obligatoriedad.		
Presupuesto	6.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

1.3.1. Revisión y desarrollo de la Estrategia de Infraestructura Urbana Verde de Durango (2017).

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE		
Descripción	Entre otras cosas, elaborar un mapa térmico de la ciudad, identificando zonas idóneas para refrescar y adaptando las áreas negativas a las olas de calor como recurso para una población vulnerable. Aprobación del mapa de refugios climáticos. Aumentar las zonas verdes.		
Presupuesto	15.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.3.2. Promover la educación ambiental sobre el medio natural y la "biodiversidad urbana" para dar a conocer los valores naturales y paisajísticos del municipio.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE		
Descripción	Organización de diferentes campañas de formación en biodiversidad de Durango aprovechando iniciativas como la feria "Berdeago". En esta feria se dará prioridad a la formación en valores paisajísticos y naturales del municipio.		
Presupuesto	2.000 €		
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.3.3. Conservar y poner en valor los árboles especiales del municipio.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE		
Descripción	Realización de un inventario de los árboles. De este trabajo se extraerá si hay necesidad de poner en valor algún elemento y se le dará difusión.		
Presupuesto	10.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.3.4. Realizar una adecuada gestión del espacio natural periurbano, estableciendo políticas de sustitución progresiva de plantaciones de pinos por plantaciones arbóreas autóctonas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE		
Descripción	Los terrenos rurales públicos están gestionados por la Diputación, por lo que esta acción debe ser consensuada con la Diputación. La compra de terrenos privados permite la plantación de árboles autóctonos en nuevas plantaciones. También puede ser interesante poner incentivos fiscales para convencer a los propietarios privados.		
Presupuesto			
Responsable principal	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.3.5. Establecer medidas para mejorar el estado ecológico del arroyo Mañaria y del río Ibaizabal.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE		
Descripción	Se llevarían a cabo diferentes actuaciones: 1- Sujetar las chapas perforadas al terreno en las barandillas adyacentes al arroyo. Hay que finalizar esta acción, falta un 25% por finalizar (valoración 15.000 euros). 2- Establecer Arquetas Hidrodinámicas en 2 puntos. Elegir dos puntos en los que fluyen las aguas pluviales para colocar este tipo de arqueta, con la que podemos recoger otros tipos de plásticos u otros residuos que se unen a las aguas pluviales antes de su vertido al río. (valoración: 60.000 euros en dos años). 3- campaña de concienciación, colocando unos dibujos o chapas en el suelo junto a la rejilla donde se juntan las aguas pluviales, donde se explica que en ese punto comienza el mar. valoración: 15.000 euros).		
Presupuesto	90.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.4.1. Desarrollar el Plan Local de Energía y Cambio Climático (2023) y poner en marcha un órgano de participación para su seguimiento, en el marco del mecanismo de participación ciudadana que se creará para el seguimiento de la Agenda 2030 de Durango.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Realizar auditorías y certificaciones energéticas de edificios municipales. Ejecución de la mejora energética de los edificios municipales e implantación de energías renovables en edificios con potencial. Cambiar el alumbrado de la calle a la tecnología LED reduciendo el consumo. En la compra de nuevos vehículos y maquinaria municipal garantizar que sean eléctricos.		
Presupuesto	6.000.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	06 ENERGÍA		
ODS	07. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		
Observaciones	El cambio del alumbrado de la calle a la tecnología LED reduciendo el consumo, se realizará a través de una ESE, mediante un contrato a 10 años.		

1.4.2. Desarrollar campañas de sensibilización y formación para resolver dudas sobre el ahorro de energía, la eficiencia energética y la implantación de energías renovables.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Organizar diversas campañas formativas sobre energía en la feria "Berdeago" o en otros eventos o foros.		
Presupuesto	12.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	06 ENERGÍA		
ODS	07. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		
Observaciones			

1.4.3. Apoyar a los agentes sociales de los barrios interesados en las primeras fases de creación de comunidades energéticas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Ofrecer asistencia jurídica y técnica para la creación de comunidades energéticas.		
Presupuesto	6.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Asesor jurídico de urbanismo. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	06 ENERGÍA		
ODS	07. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		
Observaciones			

1.4.4. Publicar anualmente la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Administración Pública Local, así como de los diferentes sectores del municipio a través de la web del Ayuntamiento.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Establecer en el sitio web un apartado específico sobre energía y clima en el que se informen tanto los datos de consumo como sobre la situación del Plan de Energía y Clima.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	06 ENERGÍA		
ODS	07. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		
Observaciones			

1.4.5. Seleccionar aquellos edificios municipales que puedan ser utilizados por la ciudadanía para protegerse frente al calor y el frío, tanto en el casco urbano como en los barrios y comunicarlo a la ciudadanía.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Elaborar un mapa de refugios climáticos e informar a la ciudadanía.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de mantenimiento de edificios municipales. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.4.6. Diseño y puesta en marcha de iniciativas para la revegetación de las zonas de juego en colaboración con los centros escolares.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Crear un grupo de trabajo con la colaboración de los centros escolares y el Ayuntamiento para realizar un diagnóstico de la situación actual y posteriormente posibilitar la naturalización (reverdecimiento) de las áreas de juego del Ayuntamiento de Durango. El objetivo es de mejorar un espacio cada año. Estudiar, asimismo, la posibilidad de cubrir los parques.		
Presupuesto	2024 Dinamizatzailea 12.000 30.000 euro urtero obra lanetan.		
Responsable principal	Arquitecta técnica. Edificios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Responsable de mantenimiento de edificios municipales. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.4.7. Estudio de la incidencia de posibles inundaciones en las zonas ribereñas e incorporación de elementos de protección en las zonas vulnerables.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA		
Descripción	Realizar trabajos técnicos que permitan identificar estas áreas y elaborar presupuestos y proyectos para la colocación de posibles elementos de protección. Es decir, consiste en la realización de trabajos técnicos dirigidos a la detección de elementos, a la designación de posibles elementos de protección y a la solicitud de presupuestos.		
Presupuesto	18.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	02 BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL		
ODS	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		
Observaciones			

1.5.1. Seguimiento de las medidas correctoras a empresas con autorización ambiental integrada y de sus planes de acción.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Realizar un seguimiento continuo de la calidad del aire en estrecha colaboración con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco y las empresas ubicadas en el municipio con autorización ambiental integrada.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.5.2. Dar a conocer a la ciudadanía la calidad del aire de Durango y las posibles medidas de mejora.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Realizar campañas de información para que la ciudadanía de Durango conozca cuáles son las principales actividades y conductas que más contaminan el aire.		
Presupuesto	10.000 €		
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.5.3. Revisión y actualización del plan de acción contra el ruido.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Elaboración del mapa municipal de ruido y elaboración de un plan de lucha contra el ruido en un plazo de 5 años."		
Presupuesto	100.000 €		
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.5.4. Medir el nivel de ruido generado por el ocio nocturno y acordar medidas con los y las vecinas, la asociación vecinal de cada barrio y el sector hostelero.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Realizar las acciones previstas en el mapa de ruido en cuanto al ocio nocturno en zonas de muchas quejas. Según los resultados establecer contactos con empresas especializadas para contactar con las asociaciones de vecinos/as y con los hosteleros/as para ahondar en el diagnóstico y establecer un plan de acción."		
Presupuesto	20.000 €		
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

1.5.5. Publicar, de forma comprensible, los datos de recogida y gestión de residuos en la web municipal.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Solicitar a la Diputación Foral de Bizkaia el dato sobre la cantidad de residuos incinerados, soterrados, reutilizados y destinados al reciclaje del total de los residuos recogidos e informar de ello a la ciudadanía."		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.6. Seguir organizando campañas con el sector HORECA para reducir los residuos que se generan en el mismo y puesta en marcha posibles iniciativas relacionadas con la economía circular.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Estudiar la posibilidad de ampliar a más fracciones la recogida selectiva de residuos urbanos que se realiza en el sector del comercio y la hostelería. Desarrollar proyectos para reducir el desperdicio de alimentos. En la Mesa del Mercado también se pueden poner sobre la mesa, debatir y acordar este tipo de iniciativas.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Otros responsables	Urkiola LGA		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.7. Habilitar la posibilidad de hacer compostaje para incrementar la recogida de biorresiduos.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Analizar los recursos para poner en marcha el autocompostaje entre los propietarios de suelo (realizar un estudio económico).		
Presupuesto	15.000 €		
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.8. Elaborar el mapa y censo del amianto.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Realizar un inventario de emplazamientos de amianto en el municipio de Durango junto con un calendario de eliminación de estos por parte de los titulares en cada caso. Eliminar el amianto que pudiera haber en los emplazamientos de titularidad municipal.		
Presupuesto	98.615 €		
Responsable principal	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Otros responsables	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.9. Organizar campañas para evitar la suciedad de la calle y de los arroyos.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Organizar campañas anuales para evitar la suciedad con las asociaciones locales y la Agenda 2030 Escolar.		
Presupuesto	5.000 €/año		
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.10. Informar a la ciudadanía sobre el servicio de limpieza viaria existente que se ofrece desde el Ayuntamiento.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Creación de un sitio web específico sobre el servicio de limpieza y dar detalles de este. Informar debidamente a la ciudadanía.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.11. Difusión del mapa de recogida selectiva de residuos.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Relacionado con la acción 1.5.10. Modificar y publicar el formato del mapa de ubicación de los contenedores. En el contrato que el Ayuntamiento tiene con la empresa de limpieza viaria se recoge la necesidad de desarrollar una página web con los servicios que la citada empresa presta al Ayuntamiento. En este sentido, el Ayuntamiento tiene recogidas las ubicaciones de los contenedores en el QGIS, pero lo que hay que desarrollar es que en la página web del Ayuntamiento aparezca un banner que te llevará a la página web de Prezero, donde apareciera ese mapa que tiene el ayuntamiento en el QGIS.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.5.12. Buscar una ubicación más adecuada para la planta de separación de residuos urbanos situada junto a la empresa Fumbarri junto a la Mancomunidad y la Diputación Foral.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.5. CIUDAD LIMPIA: PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, Y MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS		
Descripción	Actualmente pasan por el barrio de San Roke los camiones de recogida de residuos que se dirigen a la planta de separación de residuos urbanos. El barrio se ha llenado de viviendas, por lo que no es un lugar idóneo para esta infraestructura, ya que no hay otro camino para llegar. Por ello, hay que estudiar las posibilidades de llevarlas a un lugar más propicio y gestionarlas en la medida de lo posible.		
Presupuesto			
Responsable principal	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	07 RESIDUOS		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.6.1. Organizar iniciativas de sensibilización sobre la importancia del ahorro de agua.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.6. CUIDADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		
Descripción	Diseño y organización de campañas con diferentes iniciativas para concienciar en torno al ahorro de agua.		
Presupuesto	5.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	19 SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.6.2. Mejora del sistema de identificación de pérdidas de agua o consumos incontrolados a nivel municipal y dotación de medios para reducir las fugas de agua en la red de abastecimiento.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.6. CUIDADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		
Descripción	Implantación de medidores y sistemas de identificación de pérdidas en la red de agua potable, campañas anuales de detección de fugas de agua y reparaciones de obra civil.		
Presupuesto	50.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	18 GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

1.6.3. Analizar la viabilidad de implantar sistemas de reutilización de aguas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.6. CUIDADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		
Descripción	Se podrían poner en marcha las posibles líneas de actuación desde el punto de vista de la economía circular junto con diferentes agentes (empresas municipales, Ayuntamiento de Durango, Behargintza comarcal, Ura Euskal Agentzia, Ihobe, etc.). Hay que estudiar las posibilidades existentes para utilizar agua reutilizada en la limpieza viaria*. A pesar de los intentos realizados, es necesario realizar nuevas pruebas incorporando mejoras tecnológicas. * Una de las actuaciones consistirá en difundir a la ciudadanía la información sobre la gestión posterior de las aguas de limpieza viaria.		
Presupuesto			
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	05 AGUA		
ODS	06. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO		
Observaciones			

1.6.4. Estudiar las posibilidades de implantar un Sistema de Drenaje Urbano Sostenible (SDUS) en las actuaciones de regeneración urbana o nuevos desarrollos urbanísticos.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.6. CUIDADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		
Descripción	Contratación de la asistencia técnica para la implantación de SDUS en cada desarrollo urbanístico.		
Presupuesto	15.000 €/urteko		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	05 AGUA		
ODS	06. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO		
Observaciones			

1.6.5. Recuperar las riberas fluviales y orientarlas a la ciudadanía, integrarlas y habilitarlas para la organización de actividades en las mismas.

Línea Estratégica	1. CREAR UN MODELO DE CIUDAD SALUDABLE Y AMIGABLE, SOSTENIBLE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE OFREZCA A LA CIUDADANÍA SERVICIOS Y RECURSOS DE CALIDAD.		
Programa	1.6. CUIDADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS		
Descripción	Redacción de un plan de recuperación de márgenes potenciales en colaboración con la Agencia URA. Posteriormente, una vez consensuado el plan, realizar una planificación de las actividades que se pueden organizar cada año.		
Presupuesto	15.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	01 TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

2.1.1. Estudiar la posibilidad de ampliar los recursos humanos del área de Turismo y Comercio del Ayuntamiento.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	Analizar los recursos humanos y las posibilidades de mejora del área de Turismo y Comercio. Analizarlo por parte de los responsables políticos y técnicos del área y valorar y ejecutar las posibles alternativas existentes.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.1.2. Desarrollo del Plan Especial de Revitalización Comercial de Durango en colaboración con los agentes socioeconómicos implicados (Dendak bai, asociaciones de barrio, etc.).

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	Promover el consumo en el comercio y la hostelería local mediante convocatorias de subvenciones y/o campañas de bonos. Promover el emprendizaje mediante convocatorias de subvenciones, apoyando la creación de nuevos negocios en las calles o dando continuidad y consolidando los ya existentes. Promover la dinamización de los establecimientos comerciales de Durango mediante convocatorias de subvenciones para estimular el consumo: Concursos de escaparates, etc. Promover la digitalización del sector comercial y hostelero en base a las necesidades específicas del sector. Promover iniciativas de terceros agentes que promuevan el consumo en el comercio, la hostelería, la Plaza del mercado, etc.: Talleres gastronómicos, Concursos de pintxos, Eventos de repercusión comercial y/o turística que puedan tener impacto en el consumo local. Promover las actuaciones derivadas de la Mesa del Comercio. Elaborar el censo comercial de Durango.		
Presupuesto	600.000 €		
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.1.3. Impulsar los convenios que el Ayuntamiento tiene en vigor con Dendak Bai y la Mesa de Comercio para diseñar los proyectos a ejecutar.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	Continuar apoyando los recursos que refuerzan la labor de la asociación de comercio y hostelería Dendak Bai para desarrollar iniciativas con diferentes agentes: - o Apoyar al comercio y la hostelería en la prestación de servicios que les diferencien de sus competidores (como el servicio de reparto a domicilio y las taquillas de recogida – seguir trabajando en esta línea-), en colaboración con Dendak Bai. - o Fomentar el emprendizaje, apoyando la creación de nuevas empresas y la ampliación y consolidación de las ya existentes, promoviendo oportunidades de empleo de calidad y de proximidad. - o Promover y apoyar la bajada a la calle de los servicios que aún se encuentran ubicados en las viviendas, además de contribuir a las actividades económicas y a las relaciones entre las comunidades de vecinos, para llenar los locales comerciales vacíos. - o Concienciación ciudadana y de futuras generaciones de consumidores sobre el consumo local a través del desarrollo de campañas como "Guk Durango" o "Eskolatik Dendara". - o Completar el censo comercial mediante la recogida de datos bianual. - o Informar sobre las ayudas a comerciantes y hosteleros. - o Colaborar en la tramitación de las subvenciones (la asociación Dendak bai colabora con el Ayuntamiento por ser la encargada de recopilar los datos de sus asociados). - o Apoyar el desarrollo de proyectos de cooperación entre empresas del sector (como el proyecto de distribución de mercancías en bicicleta) - o Formación de hosteleros y pequeños comerciantes en redes sociales y renovación de páginas web de venta online."		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Alta

Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Observaciones	

2.1.4. Desarrollo del Plan de Acción de Turismo de Durango (2022-2026) en colaboración con los agentes turísticos tanto públicos como privados implicados en el sector.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	- o Revisar y rediseñar el Plan Estratégico y el Plan de Acción 2022-2026 de Turismo para vincularlo al Plan de Revitalización Comercial y a la Agenda 2030. - o Diseño de la nueva página web de turismo. - o Desarrollo de la nueva Marca de Turismo de Durango. - o Puesta en marcha del nuevo stand para generar imagen en eventos. - o Retomar el proyecto del campanario de Santa Ana, teniendo en cuenta los recursos humanos necesarios para ello. - o Diseño y desarrollo de un conjunto de señales relacionadas con el turismo.		
Presupuesto	100.000 €		
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Otros responsables	Urkiola LGA		
Plazo	Corto	Prioridad	Baja
Tema	16 MERCADO DE TRABAJO		
ODS	08. LAN DUINA ETA HAZKUNDE EKONOMIKOA/ 08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.1.5. Desarrollar un proceso de reflexión municipal sobre la ordenación de viviendas turísticas.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	Creación/actualización del censo de viviendas turísticas, etc. Elaboración de un censo con información sobre los diferentes agentes económicos relacionados con la actividad turística. Es decir, creación/actualización del censo de establecimientos turísticos, hoteles, pensiones, alojamientos rurales, viviendas turísticas, etc.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.1.6. Potenciar y desarrollar la Plaza del Mercado y Landako Gunea como motores de desarrollo comercial de Durango.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.1. REVITALIZAR EL SECTOR SERVICIOS Y AVANZAR EN LA COMPETITIVIDAD		
Descripción	En relación con la plaza del mercado, el principal reto sería la renovación y dinamización de la plaza de Mercado, dotándola de contenido complementario a la propia venta de producto local: Organización de actividades variadas y atractivas (charlas, catas, talleres...), promoción de hábitos saludables. En cuanto a Landako Gunea, acometer mejoras y promocionar esta infraestructura como sede de multitud de eventos culturales, sociales y comerciales e incluirla en la Red de recintos feriales de Euskadi		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio Técnico de organismos autónomos. Organismos Autónomos del Ayuntamiento		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.2.1. Favorecer el impulso y desarrollo de DEK -Durangaldeko Enpresa Ekimena- como tractor de influencia del desarrollo económico de la comarca

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Crear un punto de encuentro para la colaboración del sector municipal e industrial en el marco de DEK con el fin de impulsar los programas y servicios hacia un modelo de desarrollo económico más respetuoso con las personas y el medio ambiente. Favorecer el desarrollo de Durangaldeko Ekogarapen Gunea en Durango, en colaboración con DEK y con la Diputación Foral de Bizkaia.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.2.2. Facilitar e impulsar activamente los servicios y programas comarcales de desarrollo económico del DEK y de Behargintza a nivel de Durangaldea.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Trabajar para que el Ayuntamiento de Durango se implique directamente como cabecera de la comarca: - o Desarrollo de una línea de trabajo orientada a reforzar los programas de prácticas en empresas, con el fin de satisfacer las necesidades de los trabajadores en producción. - o Impulsar programas de formación específicos adaptados a las necesidades de las empresas (para conseguir el personal cualificado necesario en los procesos productivos, etc.). - o Desarrollo de una línea específica de apoyo a proyectos de emprendimiento ligados a ámbitos innovadores (empresas de base tecnológica, empresas que promuevan la circularidad de las cadenas de valor, apoyen la transición energética, etc.). - o Apoyo a la gestión de subvenciones públicas relacionadas con la mejora de la competitividad (eficiencia en la producción, gestión empresarial, etc.): - Ofrecer apoyo específico a empresas no consolidadas, tanto para la preparación de solicitudes como para el resto de trámites (subsanciones, justificación de las ayudas concedidas, etc.). - Apoyo a todo tipo de empresas industriales en la fase de justificación de los proyectos aprobados. - o Llevar a cabo proyectos dirigidos a garantizar la accesibilidad, las competencias necesarias y la seguridad en el entorno digital.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables	Durangaldeko Behargintza		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.3. Apoyo decisivo a las redes, centros tecnológicos y proyectos de cooperación empresarial comarcales y difusión de resultados a todos los niveles.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Esta acción se desarrollaría, entre otros, de la siguiente manera: - o Impulsar las compras conjuntas. - o Facilitar el diseño y el desarrollo de proyectos de economía circular. - o Apoyar iniciativas y promover redes de colaboración para el desarrollo de proyectos orientados a la reducción de la huella de carbono y la neutralidad climática. - o Eficiencia energética y energías renovables (aprovechamiento de excedentes de calor, autoconsumo compartido, comunidades de energías renovables de carácter industrial, etc.). - o Distribución de mercancías - o Etc.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables	DEK. Durangaldeko Behargintza		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.4. Tratar de impulsar proyectos de interés comarcal en colaboración con la comunidad en solares industriales menos utilizados de Durangaldea.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Se trataría, entre otras actuaciones, de que las infraestructuras estén preparadas en los nuevos desarrollos. Es decir, por ejemplo, que la fibra óptica esté preparada para cuando las empresas se instalen en ella.		
Presupuesto			
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Obras. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.5. Difundir entre la ciudadanía los proyectos estratégicos y buenas prácticas desarrolladas por las empresas de Durango.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Extender a la ciudadanía las prácticas que realizan las principales empresas de Durango en colaboración con Durangaldeko Behargintza a través de jornadas de puertas abiertas y presentaciones públicas.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables	Durangaldeko Behargintza		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.6. Poner en marcha un proceso participativo para el futuro desarrollo industrial del municipio.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Poner en marcha procesos participativos que permitan consensuar con diferentes agentes los pormenores del desarrollo de ámbitos como Eguzkitza II, Eguzkitza III, Tabira, etc. Dar pasos para integrar las conclusiones en el PGOU.		
Presupuesto			
Responsable principal	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	09 GESTIÓN AMBIENTAL DE ORGANIZACIONES NO MUNICIPALES		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.7. Llevar a cabo una labor de orientación y posicionamiento de las empresas de Durango orientada a avanzar en el ámbito de la Economía Circular.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	En el desarrollo de esta acción se pueden desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: o Colaborar en el diseño de proyectos que permitan una gestión avanzada de residuos no peligrosos.		
Presupuesto			
Responsable principal	DEK - Durangaldeko Behargintza		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	09 GESTIÓN AMBIENTAL DE ORGANIZACIONES NO MUNICIPALES		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones			

2.2.8. Elaborar propuestas de naturalización o repoblación de nuevas áreas y espacios industriales para su inclusión en la Estrategia de Infraestructura Verde Urbana de Durango.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.2. FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL Y CONVERTIRLO EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Redactar un plan con acciones concretas, con presupuestos y planos, en estrecha colaboración con el sector industrial del municipio.		
Presupuesto	18.000 €		
Responsable principal	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Otros responsables	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	08 CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO GLOBAL		
ODS	09. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Observaciones	Esta acción también está relacionada con el programa de actuación 1.4 Energía y Clima.		

2.3.1. Promover la participación activa del Ayuntamiento de Durango en el proceso de actualización del Programa de Desarrollo Rural de Durangaldea.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA		
Descripción	- o Desarrollo del convenio firmado entre el Ayuntamiento y Urkiola. - o Poner en marcha junto con Urkiola las medidas necesarias para apoyar al sector primario y apoyar la producción ecológica. - o Impulsar la colaboración entre la oficina de turismo del Ayuntamiento y la asociación de desarrollo rural Urkiola. - o Etc.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio Grupo de gobierno		
Otros responsables	Urkiola LGA		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.3.2. Revitalizar la Mesa de Baserritarras y garantizar la participación de todos los agentes implicados.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA		
Descripción	Reavivar la Mesa de Baserritarras estableciendo reuniones periódicas con la participación de representantes de los baserritarras y del Ayuntamiento. El objetivo es analizar el cumplimiento de la normativa interna y crear nuevas acciones.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio Grupo de gobierno		
Otros responsables	Urkiola LGA		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.4.1. Reforzar el programa de empleo dirigido a jóvenes, en colaboración con los agentes socioeconómicos comarcales implicados.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.4. PROGRAMA TRANSVERSAL DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.		
Descripción	GAZTEDI DURANGALDEA es un proyecto conjunto entre los Ayuntamientos de Durangaldea y la Diputación Foral de Bizkaia. Promueve acciones dirigidas a jóvenes de entre 18 y 35 años con el objetivo de facilitar su empleabilidad e incidir en su formación. Asimismo, con el fin de reforzar el programa de empleo, el Ayuntamiento estudiará, trabajará y consensuará con los diferentes agentes y entidades implicadas las posibles medidas que se puedan implementar.		
Presupuesto	30.000 €		
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte Grupo de gobierno		
Otros responsables	Durangaldeko Behargintza		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	16 MERCADO DE TRABAJO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

2.4.2. Analizar la viabilidad de integrar al técnico de gestión de temas relacionados con el desarrollo económico en el personal del Ayuntamiento.

Línea Estratégica	2. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA, INCLUSIVO E INNOVADOR, Y PROMOVER UNA POLÍTICA MUNICIPAL ACTIVA CAPAZ DE FAVORECER UN EMPLEO INTEGRAL Y DE CALIDAD.		
Programa	2.4. PROGRAMA TRANSVERSAL DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.		
Descripción	Se ve la necesidad de un técnico para la dinamización de los temas económicos: el comercio, el desarrollo rural y la industria. Hace falta alguien que aborde temas como la plaza del mercado, Landako Gunea, gestión de eventos, espacios para baserritarras, productos km 0, etc. Por otro lado, existe la Mesa de Baserritarras y hay que dinamizarla.		
Presupuesto			
Responsable principal	Grupo de gobierno		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	17 DESARROLLO ECONÓMICO		
ODS	08. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		
Observaciones			

3.1.1. Diseño de un programa de mejora para los barrios con peor situación socioeconómica, en colaboración con las asociaciones vecinales.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	Crear un foro de participación con las asociaciones vecinales de los diferentes barrios con el fin de valorar conjuntamente la calidad de vida de las personas más vulnerables.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	01. FIN DE LA PROBREZA		
Observaciones			

3.1.2. Valorar la posibilidad de reforzar los recursos destinados a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, además de colaborar con el departamento de Servicios Sociales de la Mancomunidad, y reforzar los recursos dirigidos a las asociaciones que trabajan en el ámbito de la acción social.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	Una vez constituida la mesa social, en la misma se valora periódicamente los recursos destinados a las asociaciones que trabajan en el ámbito de la Acción Social. En la actualidad el Ayuntamiento tiene suscritos convenios de colaboración con Cáritas, Jaed, entidades que trabajan con las personas en situación en riesgo de exclusión social.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	01. FIN DE LA PROBREZA		
Observaciones			

3.1.3. Habilitar recursos para la creación de “Bancos del tiempo” en los barrios que fomenten la solidaridad ciudadana, la confianza, las relaciones interpersonales y el sentimiento de identidad comunitaria.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	El Banco de Tiempo de Durango es un programa de intervención y desarrollo comunitario orientado a promover la participación de personas del municipio en la construcción de un sistema de colaboración y ayuda mutua que facilite la cobertura de necesidades de la vida cotidiana y en la promoción de su bienestar. Impulsar el Banco de Tiempo como referente de participación y ciudadanía activa implica incorporar estrategias metodológicas que faciliten la progresiva incorporación de los vecinos y las vecinas de Durango como agentes activos en la promoción de bienestar, siendo éste un objetivo necesario para desarrollar acciones futuras adaptadas a las necesidades de los distintos barrios de Durango.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores		
Plazo	Largo	Prioridad	Medio
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.1.4. Mantener los espacios de encuentro y colaboración de la ciudadanía de todos los barrios para poder responder de forma adecuada a las necesidades y demandas de la ciudadanía

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	Para poder dar respuestas adecuadas a todas las zonas y barrios de Durango, la relación y colaboración con la ciudadanía que vive en los barrios es esencial. De esta forma, se mantendrá y reforzará la red con las asociaciones vecinales para poder recoger, analizar y llevar a cabo sus demandas, tanto a nivel social como cultural, en las dos plataformas de participación que existen.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Cultura. Cultura O Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.1.5. Intensificar la colaboración con el voluntariado local que trabaja por la acogida e integración de las personas inmigrantes y abrir cauces para abordar el tema desde una perspectiva sectorial.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	El Ayuntamiento de Durango aborda los procesos de acogida e integración del colectivo de personas migrantes desde una perspectiva comunitaria, impulsando proyectos de intervención basados en un modelo de gestión público-privado, y que sitúan como eje central de intervención la acción voluntaria de personas del municipio. En este sentido, los programas que se desarrollan son tres: programa de voluntariado lingüístico “Hitz Egidazu/Habla conmigo”, Banco de Tiempo de Durango y Banco de Tiempo de Landako Eskola. Esta línea de trabajo supondrá seguir analizando y explorando nuevos proyectos de intervención comunitaria que faciliten el proceso de integración de las personas migradas en los distintos ámbitos de actuación (acogida, convivencia, participación, educación...).		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Inmigración. Inmigración		
Otros responsables	Técnica de Acción Social. Acción Social Técnica de personas mayores		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.1.6. Dotación de recursos que fomenten la participación del resto de asociaciones de la ciudad y de representantes municipales en las sesiones o actos de intercambio cultural con asociaciones de personas migradas.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	La participación es algo inherente a una sociedad democrática, lo que implica hacer partícipes a los vecinos y las vecinas de Durango de los asuntos que les afectan e involucrarles en la toma de decisiones sobre temas de interés público o de bienestar social. Diseñar e implementar espacios de encuentro y participación de distintos colectivos basados en la colaboración y cooperación supone avanzar en la construcción de una sociedad comprometida y cohesionada.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Inmigración. Inmigración		
Otros responsables	Técnica de Cultura. Cultura Responsable de Educación y Euskera.		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.1.7. Trasladar el concepto de accesibilidad a diferentes ámbitos y tenerlo en cuenta en diferentes planes y proyectos municipales.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BARRIOS		
Descripción	La ciudadanía tiene derecho a una adecuada accesibilidad en todos los ámbitos y áreas que le afecten. Por ello, se debe asegurar el cumplimiento del procedimiento para garantizar la accesibilidad tanto en los planes municipales como en los proyectos de obras.		
Presupuesto			
Responsable principal	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Otros responsables	Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos. Oficina Técnica		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.2.1. Adecuar los diferentes servicios que ofrece el Ayuntamiento a las necesidades de cada una de las personas mayores clasificadas por tramos de edad y garantizar su conocimiento.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	Actualmente en la oferta de actividades dirigido al colectivo de personas mayores, ya se diversifican los programas y servicios en función de las franjas de edad y del grado de dependencia de las personas, con el objeto de cubrir sus necesidades. Se incidirá en la divulgación y difusión de servicios y actividades dirigidas a las personas mayores de 80 años.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores.		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.2.2. Proponer acciones de mejora a partir de las conclusiones del cuestionario dirigido a la población de 80 años.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	Anualmente se realiza un análisis de las propuestas planteadas en el observatorio de necesidades dirigido a las personas mayores de 80 años para la implementación de nuevos servicios. Con esta acción se pretende continuar y fortalecer el mismo camino.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores.		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.2.3. Estudiar la viabilidad de trasladar la casa de mayores a un nuevo espacio más acogedor, abierto y accesible.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	La actual casa de los mayores se encuentra junto a dos residencias y dispone de un único y pequeño ascensor. Mediante esta acción se realizará un estudio para analizar la viabilidad de su traslado a otro emplazamiento que cumpla con el objetivo de la acción.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores.		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.2.4. Reforzar la línea de ayuda dirigida al cuidado de mayores dependientes, así como al cuidado de familiares que se dedican al cuidado de personas dependientes.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	Tratar de reforzar los programas dirigidos al cuidado de personas mayores dependientes, mediante un refuerzo del SAD. Reforzar la atención a las personas que se dedican al cuidado de familiares dependientes, a través del programa ZAINDU ofrecido por la Mancomunidad de Durangaldea.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores. Durangaldeko Mankomunitatea (Zaindu programa).		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.2.5. Realizar un estudio para conocer las necesidades de las personas mayores de Durango.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	Uno de los aspectos/realidades que serán objeto de estudio será la realidad sobre las pensiones que perciben las personas mayores de Durango.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores.		
Plazo	Medio	Prioridad	Baja
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.2.6. Solicitar a la Mancomunidad que refuerce el servicio de atención domiciliaria a personas mayores dependientes.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.2. CUIDAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES.		
Descripción	Siendo el Ayuntamiento miembro de la Mancomunidad, podrá tramitar la solicitud para su debate en los órganos de gobierno de la Mancomunidad y para la previsión de los recursos humanos, etc. que puedan resultar necesarios en caso de aprobación de esta propuesta de refuerzo del servicio de atención domiciliaria de personas mayores dependientes.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Técnica de personas mayores. Durangaldeko Mankomunitatea.		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.3.1. Poner en marcha, en colaboración con Andragunea y el Consejo Municipal de Igualdad, una campaña de sensibilización para acabar con las desigualdades entre mujeres y hombres

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	A lo largo del año se realizan campañas de sensibilización en fechas significativas como: 8 de marzo, 25 de Noviembre, 28 de Junio... El área de igualdad del Ayuntamiento en colaboración con Andragunea lleva a cabo diferentes campañas de sensibilización, programas y otro tipo de trabajos. Por otro lado, en el Consejo Municipal de Igualdad participan partidos políticos, asociaciones, Técnica de Igualdad, dinamizadora de Andragune, personas individuales, etc. Por ello, en dichos órganos se sentarán las bases que servirán para diseñar campañas dirigidas a acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables			
Plazo	-	Prioridad	Media
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.3.2. Llevar a cabo iniciativas de socialización de los recursos ofrecidos por Andragunea.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	La difusión se realiza a través de folletos y carteles de actividades, redes sociales y email. El Ayuntamiento seguirá en esta línea (utilizará los soportes de comunicación más adecuados en cada momento para socializar los recursos de Andragunea).		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Dinamizadora de Igualdad. Igualdad		
Plazo	-	Prioridad	Alta
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.3.3. Identificar, visibilizar y resolver, en colaboración con el departamento de Urbanismo, las zonas y puntos de la ciudad que supongan un riesgo para la seguridad de las mujeres.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	Consiste en seguir con el trabajo realizado hasta la fecha.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Arquitecto Municipal. Oficina Técnica		
Plazo	-	Prioridad	Alta
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.3.4. Hacer un esfuerzo para que el Consejo de Igualdad represente la diversidad de mujeres que hay en Durango.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	Informar a la ciudadanía y especialmente a los grupos de mujeres que no acuden al Consejo sobre este recurso y cómo participar. Recoger sus necesidades y demandas para facilitar su participación.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Dinamizadora de Igualdad. Igualdad		
Plazo	-	Prioridad	Media
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.3.5. Poner en valor al movimiento feminista de Durango y utilizarlo como llave para la igualdad.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	Contar con las aportaciones de todo el movimiento feminista y facilitar su participación activa a través del Consejo de Igualdad.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Dinamizadora de Igualdad. Igualdad		
Plazo	-	Prioridad	Media
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.3.6. Evaluación del grado de implantación al finalizar la vigencia del Plan III. y abordar los trabajos de diseño del Plan IV.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.3. DESARROLLAR EL III. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
Descripción	Realizar un seguimiento continuo del grado de implantación del plan de igualdad, evaluando su grado de implantación, realizando las adaptaciones o actualizaciones correspondientes y diseñando y aprobando un nuevo plan de acción para los próximos años al finalizar su vigencia.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

3.4.1. Establecer recursos para el mantenimiento y fortalecimiento del Foro de la Juventud.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	La Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud, aprobada por el Gobierno Vasco, establece que la Administración Pública debe crear órganos de participación para recoger las opiniones de la infancia y la juventud. El Ayuntamiento de Durango creó en 2020 el Gazte Foroa y el Consejo de la Infancia y es fundamental mantener dichos órganos. Asimismo, con el fin de mantener y fortalecer los órganos de participación, el Ayuntamiento estudiará, elaborará y consensuará con los diferentes agentes e instituciones implicadas las posibles medidas que se puedan implementar.		
Presupuesto	20.000 €		
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	23 CULTURA		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

3.4.2. Reflexionar sobre el uso del Gaztegunea y poner en marcha, en colaboración con la juventud, los recursos necesarios para consolidar este espacio.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	El Ayuntamiento de Durango cuenta con espacios dirigidos a la juventud (Landako Sotoak, Jolas Libreko Gunea, Intxaurrondo, etc.), pero habría que potenciar su conocimiento y uso como espacios de socialización. Para ello, el Ayuntamiento tiene previsto analizar e implementar posibles formas y medidas para iniciar un proceso de reflexión en colaboración con los y las jóvenes.		
Presupuesto	10.000 €		
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.4.3. Realizar evaluaciones periódicas de la oferta de actividades y del grado de utilización de los diferentes espacios y promover la mejora continua.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	El Ayuntamiento de Durango cuenta con una serie de actividades y programas dirigidos a la infancia y a la juventud, y se diseñarán acciones para dar a conocer y llegar de forma más eficiente los recursos.		
Presupuesto	15.000 €		
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.4.4. Estimar la participación de la juventud en el programa “Suk Aldatu” y elaborar propuestas de mejora teniendo en cuenta su opinión.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	SUK ALDATU es un programa de promoción de la alimentación saludable entre jóvenes y sus familias. Se realizan talleres en la plaza del mercado y participan niños y niñas de entre 10 y 12 años. Se considera una iniciativa muy interesante, aunque sería conveniente introducir algunas mejoras para garantizar el uso de producto local de temporada e implicar en mayor medida a padres, madres y familiares con el fin de atraerlas a la plaza del mercado y el comercio local.		
Presupuesto	12.000 €		
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	23 CULTURA		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

3.4.5. Organización de actividades por parte del Ayuntamiento con el objetivo de fortalecer la relación de los jóvenes con la naturaleza y ser una alternativa a otros deportes.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	El Ayuntamiento de Durango cuenta con un convenio nominativo con Alpino Mendizale Taldea para organizar este tipo de actividades. Se debe potenciar el papel vertebrador de las asociaciones con el objetivo de fomentar la visión comunitaria de Durango. Por ello, el Ayuntamiento estudiará diferentes vías para implicar a las diferentes asociaciones.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.4.6. Desarrollo de programas de protección de la infancia.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.4. PROTEGER Y ACTIVAR A LA JUVENTUD.		
Descripción	Se incidirá en la coordinación con servicios sociales de base y con los centros educativos y otros agentes como clubes deportivos, con el fin de potenciar e incrementar los programas y actividades existentes en la prevención de la desprotección infantil.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Dinamizadora de Igualdad. Igualdad		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.5.1. Diseñar un programa compartido de actividades para garantizar un ocio saludable entre la población.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	Diseñar un programa o iniciativa especial para seguir implicando a la población mayor de 16 años en el deporte. En esta labor de diseño estaría implicado el personal técnico de los diferentes departamentos municipales y para realizar este diseño sería necesario realizar una elaboración previa.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Otros responsables	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.5.2. Analizar las posibles medidas para organizar actividades extraescolares y adaptarlas a las necesidades de todas las familias en colaboración con las AMPAS de los diferentes centros.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	Se tratará el tema a través del Consejo Escolar y de esta forma se podrán acordar cuáles serán las posibles medidas a abordar para adaptarse mejor a las necesidades de las familias.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Responsable del Consejo Escolar: Educación		
Otros responsables	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	14 EDUCACIÓN		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

3.5.3. Revisión de las subvenciones y de las instalaciones que se ofrecen a las asociaciones deportivas y de promoción de la actividad física de Durango y fortalecimiento de las redes de colaboración con estos agentes.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	Analizar y acordar soluciones a los problemas que puedan tener las asociaciones a la hora de compartir infraestructuras deportivas en colaboración con estos agentes. Garantizar el derecho de uso de estas instalaciones por los particulares que no sean asociaciones. Hay que analizar las instalaciones deportivas del municipio (en los centros escolares, por ejemplo) y aprovechar el uso que se da a las mismas. Este análisis se puede realizar con los recursos municipales existentes (es decir, dentro de las horas de trabajo del personal técnico).		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Otros responsables	Interventor. Servicios Económicos		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	21 COORDINACIÓN		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

3.5.4. Optimizar las infraestructuras deportivas, utilizando de manera más eficiente los espacios existentes.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	De cara a 2030 el Ayuntamiento de Durango debe optimizar el uso de los recursos que ya tiene a su alcance. Por ejemplo, realizando las siguientes actividades: ofreciendo el uso de los centros escolares por las tardes; unificando todas las infraestructuras disponibles; ampliando y mejorando el servicio de la zona de máquinas acuáticas de la piscina para que pueda ser utilizado por toda la ciudadanía; estudiando una mayor apertura al público de las infraestructuras disponibles, elaborando un estudio de necesidades específicas de personas con discapacidad, etc. Con este cambio de paradigma, se cubrirían las necesidades de asociaciones e individuos de una manera más sostenible.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Otros responsables			
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

3.5.5. Disponer de los recursos que faciliten el pago de las cuotas de las asociaciones para que la ciudadanía con dificultades económicas siga participando en las asociaciones deportivas.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	Las diferentes asociaciones deportivas y clubes de Durango reciben el apoyo del Ayuntamiento para llevar a cabo sus actividades, así como para animar a la ciudadanía a practicar deporte (organizando diferentes tipos de actividades de atracción para animar a la práctica de actividad física, por ejemplo). Sería interesante que el Ayuntamiento suscribiera un convenio con los clubes/asociaciones que reciban subvención, en el que se recogiera que la población del municipio con escasos recursos también podrá hacer uso de la oferta del club (incorporando para ello las medidas oportunas).		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Otros responsables	Interventor. Servicios Económicos		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

3.5.6. Recoger la opinión de las familias a la hora de diseñar los "Jolas Egunak" que se organizan periódicamente e introducir mejoras en la organización de los mismos cuando sea necesario.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	El Ayuntamiento facilitará los medios necesarios para poder recabar la opinión y propuestas de las familias con relación a la organización de los "Jolas Egunak" y realizar las adaptaciones cuando sea necesario.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable del Consejo Escolar: Educación		
Otros responsables	Técnico de Deportes. Durango Kirolak		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	20 PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

3.5.7. Revisar, en colaboración con la Mancomunidad, la planificación y el programa de ayudas para hacer frente a las diferentes adicciones.

Línea Estratégica	3. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE GARANTICE EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, REDUZCA LAS DESIGUALDADES Y PROMUEVA VALORES DE COOPERACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA		
Programa	3.5. IMPULSAR OPORTUNIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO SALUDABLES		
Descripción	Mejorar la coordinación entre el Ayuntamiento y el servicio de prevención de adicciones de la Mancomunidad de Durango y organizar/coordinar los programas a desarrollar en Durango.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Acción Social. Acción Social		
Otros responsables	Durangaldeko Amankomunazgoa. Servicio de Prevención de Adicciones.		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	10 SALUD		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

4.1.1. Elaboración de un plan de cultura orientado a continuar con la protección y promoción del patrimonio cultural edificado e inmaterial de que dispone Durango, en colaboración con los agentes relacionados con estas áreas.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	En cuanto al patrimonio cultural, se fomentará el conocimiento del patrimonio cultural natural. Asimismo, en colaboración con el Foro de Educación, se impulsará que el alumnado tenga un mayor conocimiento acerca de los árboles y las esculturas existentes en Durango. Por otro lado, y en lo que respecta al patrimonio cultural inmaterial, en los programas culturales se fomentará el conocimiento de las técnicas artesanales tradicionales.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Cultura. Cultura		
Otros responsables	Responsable de Euskera y Educación. Euskara.		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	23 CULTURA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.2. Poner en marcha iniciativas para cambiar los hábitos lingüísticos en los hogares y potenciar el euskera en el propio Ayuntamiento mediante un enfoque transversal en cualquier nivel y ámbito municipal, y en los hogares a través del Consejo de Euskera.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA
Descripción	El Plan de Acción para la Promoción del Euskera AROA para el periodo 2025-2028 se aprobó el 27 de noviembre de 2024. El objetivo de esta acción es difundir el plan e integrarlo en todos los espacios y departamentos municipales. El marco está formado por siete ejes que se han tomado como base, añadiendo después aportaciones y concretando y completando más aún el documento. Estos ejes son: • Gobernanza • Actitudes – Motivaciones • Conocimiento – Competencia • Uso – Interacción • Innovación • Investigación – Sistematización • Comunicación – Difusión Asimismo, dentro de estos ejes se identificarán los retos, los logros perseguidos, que requieren un nivel de compromiso a medio plazo. Estos retos se diferenciarán por líneas de trabajo, es decir, se organizarán por temáticas. Por último, se detallarán las acciones, es decir, el conjunto de operaciones y tareas que sirven para definir los proyectos o programas de actuación. Al mismo tiempo, se puede hacer otro tipo de clasificación, atendiendo a la temática de las acciones incluidas en el plan. En base a los planes anteriores, y a la vista del trabajo realizado en el Consejo de Euskera, se pueden distinguir o identificar los siguientes seis apartados, que se integrarán en los siete ejes mencionados anteriormente: • Deporte. • Inmigrantes. • Cultura. • Educación. • Comercio. • Medios de comunicación

	Por tanto, los objetivos y acciones definidos en el plan estratégico deben desarrollarse en colaboración con el resto de departamentos, con el apoyo y asesoramiento del servicio de euskera.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.3. Organizar actividades para potenciar el uso del euskera fuera de la escuela.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	El Consejo asesor del Euskera colaborará con el Consejo Escolar y a lo largo del año celebrará diversas sesiones sobre el euskera. Dado que estarán presentes los y las responsables de los centros, se prevé que se planteen propuestas viables.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables	Responsable del Consejo Escolar: Educación		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.4. Ampliar el servicio público de traducción a un mayor número de establecimientos comerciales y hosteleros de la localidad, así como establecer medidas para que la ciudadanía pueda expresarse en euskera en los mismos.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	El servicio de asesoramiento y traducción del servicio municipal de euskera ya está en marcha, pero la difusión que se hace del mismo no resulta suficiente. Por lo tanto, junto con DENDAK BAI, se buscarán fórmulas para ampliar al máximo los servicios que ofrece el servicio de euskera a los comercios y establecimientos hosteleros de la localidad.		
Presupuesto	2.000 euros (promoción del comercio). Se realizarán actividades en colaboración con las asociaciones de comercio.		
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.5. Ofrecer facilidades a la ciudadanía y distintos sectores para que puedan acceder a cursos de aprendizaje de euskera gratuitos.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	El Ayuntamiento, a través de las becas que concede el Euskaltegi municipal y el departamento de euskera, subvenciona los cursos de euskera de la ciudadanía de Durango con una ayuda mínima del 50% y máxima del 90%. La viabilidad de la gratuidad será un aspecto a estudiar y se debería coordinar con HABE. Así mismo, se analizarán otras posibilidades de cursos específicos en aquellos ámbitos de mayor necesidad, como puede ser el de las personas inmigrantes.		
Presupuesto	7.000 €.		
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación Técnica de cultura. Cultura		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.6. Organizar acciones encaminadas al arraigo de la diversidad cultural y lingüística de Durango, tanto para los residentes como para la inclusión de las personas migradas.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	Se pretende fomentar las producciones culturales vascas y, al mismo tiempo, difundir las diferentes formas de expresión cultural del resto del mundo. Es imprescindible la colaboración de los departamentos de euskera, cultura e inmigración.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación Técnica de Cultura. Cultura		
Otros responsables	Técnica de Inmigración. Inmigración		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

4.1.7. Avanzar para garantizar la presencia del euskera en la oferta cultural y fomentar las producciones de la cultura vasca local.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	Se trata de aumentar la presencia del euskera en todas las programaciones culturales del municipio y se utilizarán indicadores para medir e incrementar el peso del euskera. Es imprescindible la colaboración entre el departamento de euskera, el departamento de cultura, Astarloa Kulturgintza y la escuela de música Bartolomé Ertzilla.		
Presupuesto	6.000 euros. COLABORACIÓN CON LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. Algunas iniciativas se realizan conjuntamente con el departamento de euskera y son costeadas por el departamento de euskera. 7.000 euros. COLABORACIÓN CON SAN AGUSTIN KULTUR GUNEA. Algunas actividades o representaciones se realizan conjuntamente con el departamento de euskera y son costeadas por el departamento de euskera		
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación Técnica de Cultura. Cultura Responsables de Astarloa Kulturgintza (San Agustín, Museo y Biblioteca) Director de Bartolomé Ertzilla Musika Eskola		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.8. Evaluar el Plan de Euskera del Ayuntamiento de Durango (2019-2022) y el Plan Estratégico de Euskera de Durango (EBPN) y redactar un nuevo plan para el periodo 2025-2028.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	Se realizará la evaluación del ESEP 2019-2022 y se desarrollará y presentará el nuevo plan AROA para los próximos cinco años. El objetivo principal del Plan es fomentar y reforzar el conocimiento y uso del euskera a nivel municipal y local.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.9. Abrir las vías necesarias para atender la opinión ciudadanía de manera individual, así como de los diferentes agentes en la actividad cultural vasca.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	El Consejo de Euskera colaborará con el Consejo Escolar y a lo largo del año celebrará diversas sesiones sobre el euskera. Se pretende que la participación sea amplia: agentes individuales, asociaciones de euskera, centros educativos...		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.10. Incorporar a los pliegos de contratación la condición de que el personal contratado para el desarrollo de las actividades organizadas por el Ayuntamiento y los Organismos Autónomos tengan el nivel de euskera requerido y establecer medidas para garantizar el desarrollo de las actividades en euskera.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	El Departamento de Contratación, la Gerencia de los Organismos Autónomos, el Departamento de Juventud, el Departamento de Cultura y el Departamento de Euskera se encargarán de que en las licitaciones para la contratación de personal educativo dispongan de la capacitación lingüística necesaria para el ejercicio de estas funciones. La unidad administrativa que preste el servicio será la encargada de supervisar el desarrollo del servicio en euskera.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables	Técnico de organismos autónomos. Organismos Autónomos del Ayuntamiento		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.11. Organización de actividades para dar a conocer el origen e historia de Durango.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	En colaboración con el Museo de Arte e Historia, se promoverán el conocimiento de los actos más destacados de Durango y se fomentará el conocimiento de las fechas señaladas y personas a destacar a lo largo de la historia.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Cultura. Cultura Responsable de las Áreas de Euskera y Educación Coordinadora del Museo de Arte e Historia		
Otros responsables	Técnica de Turismo y Comercio. Turismo y Comercio		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.1.12. Dar pasos para que Durango sea Localidad de los Libro y para convertirla en Capital de la Cultura Vasca.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.1. CUIDAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL EUSKERA		
Descripción	Puede ser una iniciativa propuesta a la Biblioteca Bizenta Mogel de Durango. La Biblioteca Bizenta Mogel de Durango promueve una serie de acciones a lo largo del año para trabajar la afición por la lectura; se podrá realizar un estudio de viabilidad de la propuesta realizada para que pueda ser tenida en cuenta para la planificación anual de actividades de la Biblioteca. Durango se convierte en capital de la cultura vasca durante el fin de semana de celebración de la Durangoko Azoka. Mediante el impulso de diversas actividades, programas e infraestructuras del ámbito de la cultura vasca, se tratará de convertir Durango en capital de la cultura vasca a lo largo de todo el año.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Cultura. Cultura		
Otros responsables	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación Coordinadora de la Biblioteca Bizenta Mogel		
Plazo	Largo	Prioridad	Media
Tema	13 EUSKARA		
ODS	18. DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA		
Observaciones			

4.2.1. Crear espacios de encuentro del plan estratégico Durango 2030 con la Agenda 2030 Escolar.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.2. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Descripción	El objetivo es crear sinergias entre la Agenda Local 2030 y la Agenda Escolar 2030. El principal objetivo será desarrollar distintas iniciativas compartiendo objetivos y definiendo proyectos a desarrollarse en común. Para ello, se reforzarán los contactos con el programa educativo de la Agenda 2030 Escolar a través de reuniones y foros.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Durangaldeko mankomunitatea		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	14 EDUCACIÓN		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

4.2.2. Reforzar el Consejo Escolar y los programas educativos como la Agenda 2030 Escolar, Herri Hezitzailea, etc. y buscar sinergias entre ellos para aliviar la carga de trabajo de los centros.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.2. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Descripción	Impulsar el Consejo Escolar y el programa de "Herri Hezitzailea" y establecer cauces de coordinación con la Agenda 2030 Escolar mediante la colaboración entre los distintos agentes implicados.		
Presupuesto	5.000 €		
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	14 EDUCACIÓN		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

4.2.3. Trabajar las vías/espacios de colaboración entre los centros educativos en los ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible local, colaborando con los agentes ubicados en los barrios en los que se pretende mejorar estas áreas e impulsando el trabajo en común.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.2. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Descripción	Se trata de estudiar las posibles vías de colaboración del Consejo Escolar y el Foro Educativo con las asociaciones vecinales y facilitar el acceso de los recursos existentes a los barrios.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable del Consejo Escolar: Educación		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	10 SALUD		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

4.2.4. Reorganizar, junto con las asociaciones de padres y madres, la iniciativa "Oinezbusa".

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.2. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Descripción	En 2023 se ha realizado el diagnóstico del "Oinezbusa". Para llevar a cabo esta acción, se debería partir de los resultados del informe "Eskola bidea Durangon. Herria haurren ikuspuntutik eraldatzen" (explicación: iniciativa para impulsar itinerarios seguros para ir a la escuela).		
Presupuesto	18.000 €		
Responsable principal	Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Otros responsables	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	03 MOVILIDAD Y DEPORTE		
ODS	03. SALUD Y BIENESTAR		
Observaciones			

4.2.5. Organizar campañas para fomentar el civismo entre la ciudadanía.

Línea Estratégica	4. PROMOVER UNA SOCIEDAD EUSKALDUN Y EDUCADORA, QUE IMPULSE LA CREACIÓN CULTURAL Y UNA AMPLIA OFERTA BASADA EN LA COLABORACIÓN ENTRE DISTINTOS AGENTES.		
Programa	4.2. PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Descripción	Dado que el civismo tiene que ver con diferentes áreas, una de las que abordará el Ayuntamiento será la de los residuos. En este sentido, se buscará aumentar la formación y sensibilización sobre la correcta clasificación de los residuos (contenedores de recogida selectiva y papeleras que facilitan la separación de residuos) para seguir sensibilizando a la ciudadanía sobre el tema.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Servicios. Oficina Técnica		
Otros responsables	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica Técnica de Acción Social. Acción Social y técnica de personas mayores Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte Técnica de Inmigración. Inmigración		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	14 EDUCACIÓN		
ODS	04. EDUCACIÓN DE CALIDAD		
Observaciones			

5.1.1. Elaboración, por parte del nuevo gobierno municipal, de un plan de acogida para lograr un compromiso político-técnico sólido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CONJUNTAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Presentar con cierta periodicidad tanto los objetivos anuales como la situación anual de la Agenda 2030 en la Junta Directiva y en el resto de las Comisiones.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Secretaría General. Secretaría Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.1.2. Incorporar la perspectiva de género como criterio transversal en cualquier nivel, planificación y ámbito municipal.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Seguimiento del Plan Municipal para la Igualdad mediante la creación de una mesa de transversalidad para la coordinación y puesta en marcha de la perspectiva de género como criterio transversal en cualquier nivel, planificación y ámbito municipal, planeamiento y ámbitos/áreas de distinta índole.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Igualdad. Igualdad		
Otros responsables	Secretaría General. Secretaría Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos Técnicos de Contratación. Contratación		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	24 IGUALDAD		
ODS	05. IGUALDAD DE GÉNERO		
Observaciones			

5.1.3. Trabajar por una ciudad conectada y conectable, dotando al municipio y al ayuntamiento de nuevos recursos tecnológicos.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Trabajar para que la Administración Municipal sea 100% electrónica sin descartar la posibilidad de atender y prestar servicio a una ciudadanía sin conocimientos suficientes o sin recursos necesarios para poder hacer uso de las nuevas tecnologías.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de Informática y Comunicación		
Otros responsables	Técnica de Informática y Comunicación		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	19 SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

5.1.4. Incluir la fiscalidad verde en el ámbito presupuestario y de contratación, como herramienta para hacer frente al cambio climático e impulsar la transición energética.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Se analizarán e implantarán medidas de fiscalidad verde siguiendo las recomendaciones y normativas tanto de EUDEL como de la DFB. También se analizarán los recursos que ofrece la sociedad pública IHOBE. Asimismo, se incrementarán los criterios verdes en materia de contratación.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de planificación sostenible. Oficina Técnica		
Otros responsables	Interventor. Servicios Económicos Técnicos de Contratación. Contratación		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	18 GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

5.1.5. Actualizar el plan de emergencia teniendo en cuenta la variable del cambio climático y dotarlo de responsables y recursos para llevarlo a cabo.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Elaborar un nuevo plan de emergencia. El Plan incluirá los riesgos y medidas relacionadas con el cambio climático (los riesgos y vulnerabilidad ante el cambio climático, así como las medidas para hacerles frente y adaptarse, entre otros aspectos, está incluidos en el Plan de Energía y Clima de Durango).		
Presupuesto	15.000 €		
Responsable principal	Responsable de la Policía Municipal. Policía Municipal		
Otros responsables	Técnica de Medio Ambiente. Oficina Técnica		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	18 GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

5.1.6. Elaboración de un panel unificado y visual de indicadores municipales para su publicación en la web, elaborado por las áreas municipales (Territorio, Ciudadanía, Organización).

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Cada área tiene que decidir qué indicadores o datos va a publicar en función de la misión que cumple su servicio. Es interesante definir indicadores de percepción y de rendimiento, establecer objetivos (y sería interesante que se pudieran establecer también comparativas). Por lo tanto, esto requiere de las siguientes actuaciones: 1. Reunión con cada una de las áreas para unificar criterios de recogida de datos, criterios de medición, etc. 2. Recogida de datos por parte de las áreas, respecto a los indicadores que se han comprometido a publicar 3. Diseñar un panel dónde se recojan todos estos datos e indicadores a nivel global en el ayuntamiento.		
Presupuesto	0 €		
Responsable principal	Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	22 TRANSPARENCIA		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.1.7. Realizar un análisis de la contribución de las subvenciones que anualmente concede el Ayuntamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y publicar los resultados.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA (DIRECCIÓN ESTRATÉGICA)		
Descripción	Vincular los objetivos del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Durango a los objetivos de la Agenda 2030 es fundamental para alinear las políticas locales con los objetivos globales de desarrollo sostenible. Esta integración facilita la identificación de oportunidades y prioridades para afrontar los retos clave. Muestra el compromiso del Ayuntamiento de Durango con una visión sostenible y transparente de la asignación de recursos, lo que contribuye al cumplimiento del ODS. Además de reforzar la legitimidad de la gestión municipal, mejora la calidad de vida de la ciudadanía y promueve un futuro más próspero y justo para la comunidad local.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnico de Juventud y Deporte. Juventud y Deporte		
Otros responsables	Responsable de Informática y Comunicación		
Plazo	Largo	Prioridad	Alta
Tema	18 GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
ODS	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE		
Observaciones			

5.2.1. Fomentar las asociaciones locales y organizar el punto de encuentro de las asociaciones locales.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	El primer paso sería dar a conocer la labor de las asociaciones entre ellas. Es decir, en qué consiste la actuación de cada asociación, cuáles son sus objetivos, etc. Posteriormente, con el objetivo de crear sinergias o proyectos comunes entre ellos, el ayuntamiento colaborará en la creación de espacios de encuentro entre los diferentes agentes. Por otro lado, sería interesante dar a conocer los edificios e infraestructuras municipales disponibles por las asociaciones y crear una plataforma online para su reserva o alquiler.		
Presupuesto			
Responsable principal	Comisión Ciudadanía		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.2.2. Actualizar el registro de asociaciones.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	Consiste en mantener actualizado y publicar el registro de asociaciones.		
Presupuesto			
Responsable principal	Comisión Ciudadanía		
Otros responsables			
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.2.3. Regular y dar a conocer, a nivel interno, el apartado de la página web municipal «Parte hartu Durango!».

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	Actualmente, los procesos/proyectos participativos que se publican en la página web de "partehartu", no siguen un patrón común. Aunque estos procesos siguen objetivos diferentes, es factible que todos ellos respondan a unas pautas mínimas y comunes, por ejemplo: qué información hay que publicar, el formato de publicación, la publicación de resultados, memorias.... Este trabajo conlleva las siguientes fases: 1.- Ver, investigar, estudiar, el funcionamiento de ayuntamientos más avanzados en materia de participación. 2.- Establecer qué tipo de página web de participación queremos 3.- Crear un protocolo de qué fases tiene que cumplir cada uno de los procesos (fase de información, normativa que se tiene que publicar.... publicar resultados, memoria) 4. -Diseñar junto con la empresa proveedora de la página web una ficha común para todos los procesos participativos (ejemplo: Bilbao).		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos		
Otros responsables	Responsable de Informática y Comunicación		
Plazo	Corto	Prioridad	Alta
Tema	22 TRANSPARENCIA		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.2.4. Establecer medidas para garantizar la supervivencia de los órganos de participación ciudadana y evitar duplicidades, complementándolas con otras formas de participación.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	Para poder llevar a cabo la acción se necesitan fórmulas de participación más frescas y dinámicas (por ejemplo: redes sociales, cuestionarios online, ...), analizando vías para hacer más flexibles las formas orgánicas de participación.		
Presupuesto			
Responsable principal	Comisión Ciudadanía		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	20 PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

5.2.5. Educar en la participación y ofrecer programas de formación para acercar y dar a conocer la gobernanza y la administración municipal a la ciudadanía.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	1.-Crear un grupo interdepartamental dentro del ayuntamiento (personal técnico y político), para identificar aquellos aspectos sobre los que nos gustaría que la ciudadanía tuviera más información (procesos de participación, canales de comunicación con el ayuntamiento, a quién se tienen que dirigir cuando tienen un problema concreto, qué es una sede electrónica, qué es un pleno, ...) 2.-Definir los diferentes grupos de interés o colectivos a quién tiene que ir dirigida toda esta información (personas mayores, jóvenes, inmigrantes, colectivos con discapacidad, empresas, personal técnico, etc.) 3.- Crear material didáctico dirigido a los diferentes colectivos, en base a lo que se haya acordado en los apartados 1 y 2, y establecer la metodología. Para ello puede que haga falta la ayuda de personal externo, pero no es seguro. 4.- Antes de lanzar el proyecto de manera global, realizar una prueba piloto y evaluar puntos fuertes y las áreas de mejora. 5.- Planificar todas las fases del proyecto.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos		
Otros responsables	Secretaría General. Secretaría		
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	20 PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ODS	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		
Observaciones			

5.2.6. Analizar y poner en marcha las posibilidades de colaboración de las personas inmigrantes en los procesos participativos y con otras asociaciones locales.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	La participación de la población inmigrante en el ámbito local tiene una importancia crucial en sus procesos de integración y en la construcción de un sentimiento de pertenencia, por lo que, desde el Ayuntamiento de Durango, se debería impulsar instrumentos para que las personas migrantes puedan intervenir en la vida pública y participar en el ámbito municipal como actores cívicos tanto en los espacios de interlocución con la Administración Local como en los procesos de elaboración de las políticas sectoriales. Promoción del asociacionismo como espacio de participación, solidaridad y ayuda mutua. Impulsar la participación de la población migrante en organizaciones del municipio (AMPAS, asociaciones vecinales, sociales, culturales...), a través de la información y sensibilización, y de la implicación de las propias entidades en la acogida e inclusión de estas personas en sus organizaciones.		
Presupuesto			
Responsable principal	Técnica de Inmigración. Inmigración		
Otros responsables			
Plazo	Medio	Prioridad	Media
Tema	11 BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		
ODS	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		
Observaciones			

5.2.7. Poner en marcha campañas para completar, mejorar y dar a conocer la aplicación municipal para teléfonos móviles.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	El ayuntamiento facilitará que la agenda cultural que se difunde a través de las campañas se complete con los proyectos de las asociaciones locales.		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de Informática y Comunicación		
Otros responsables	Técnica de Cultura. Cultura Responsable de las Áreas de Euskera y Educación		
Plazo	Corto	Prioridad	Media
Tema	22 TRANSPARENCIA		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			

5.2.8. Garantizar el acceso a la información a la ciudadanía.

Línea Estratégica	5. PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN EXCELENTE Y EJEMPLAR COMO BASE DE UNA BUENA GOBERNANZA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TRABAJAR POR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, DIGITALIZADA, INCLUSIVA Y IMPULSORA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.		
Programa	5.2. REFORZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSANDO EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		
Descripción	Adecuación de las cartas de servicios de los organismos autónomos para que sean de lectura fácil. Mejora de la página Web: 1.- Evaluación de la página Web – Realización de una auditoría interna o externa de las mejoras en materia de accesibilidad (estructuras, textos, contenidos...) 2.- Establecer criterios de publicación en función de los resultados obtenidos. Es importante que el personal del SAC disponga de la mayor y más fiable información posible sobre los servicios que se prestan en el Ayuntamiento. Reuniones anuales de las áreas municipales con todas las personas del SAC para evaluar la atención a los servicios y resolver, por ejemplo, dudas normativas, cambios de procedimiento, refuerzo de lo que se está haciendo bien...		
Presupuesto			
Responsable principal	Responsable de Modernización y Calidad. Servicios Económicos		
Otros responsables	Técnico de organismos autónomos. Organismos Autónomos del Ayuntamiento Grupo de Dirección		
Plazo	Medio	Prioridad	Alta
Tema	22 TRANSPARENCIA		
ODS	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
Observaciones			